elDía

Familias afectadas por **falsas viviendas sociales** formarán un nuevo comité

Los afectados buscan encontrar soluciones luego de que muchos de ellos pusieran fin a sus arriendos con la esperanza de la casa propia. Serviu, por su parte, investiga la supuesta participación de uno de sus funcionarios en el engaño. 9

ALCALDE DE ILLAPEL: "EL CENTRALISMO ES SALVAJE"

El edil de la capital de la provincia de Choapa, Denis Cortés afirmó que "para pedir una mediagua de emergencia, se debe pasar por Santiago. En el ámbito político, descarta volver a la DC. 4-6

SÁBADO 23 DE MARZO DE 2019 | AÑO LXXV | N° 27.320 | Región de Coquimbo | Edición de **32** páginas | @eldia_cl | diarioeldia.cl | www.diarioeldia.cl | **$400**

LAS OPCIONES DE BARRICK TRAS FALLO FAVORABLE DE LA JUSTICIA POR PASCUA LAMA

Los ejecutivos señalan que tras fallo de la Corte Suprema "la compañía sigue enfocada en revolver problemas legales y ambientales" del mencionado proyecto. 12-13

Roxana Zambra

Concejala anuncia querellas por infamias

La autoridad de la comuna puerto insiste en que nada tuvo que ver con el presunto delito de hurto, por el que se le ha acusado "injustamente". 8

EN LA REGIÓN

El Fosis destina $800 millones para emprender

Ya se abrieron las postulaciones a los programas de emprendimiento, que tiene mil cupos para personas que tengan una idea de negocio o un emprendimiento en funcionamiento. 10

LAUTARO CARMONA

REPARACIÓN DE ESTATUA El artista Pablo Barahona, quien confeccionó la escultura del músico y compositor Jorge Peña Hen, procedió a reinstalar la batuta de la obra, la cual había sido destruida a sólo días de su inauguración en agosto del año pasado. 24-25

Tiene leucemia

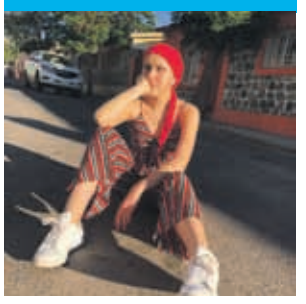

NIÑA NECESITA UN MILLÓN DE DÓLARES PARA TRATAMIENTO 11

A las 17.30 horas

La Serena choca con San Antonio por Copa Chile

El cuadro granate visitará hoy al cuadro de segunda división, en un partido único, en la primera ronda del torneo federativo 15

#eldia_cl

Cartas al director

¿Son inteligentes los medidores?

Como personas nos podríamos autodenominar "inteligentes"en la medida que nuestras acciones también lo sean. Lo mismo ocurre con los medidores de electricidad, que hoy están en el centro de la discusión. Estos medidores serán inteligentes en la medida que entreguen beneficios concretos a los consumidores. Actualmente, no es tan así, ya que la información más detallada que entregan sólo sirve a la empresa distribuidora en el marco de lo que le permite la ley, es decir, para tarificar, construir la boleta y controlar estándares de calidad. Nada muy diferente a lo que hoy se lleva a cabo. El gran potencial de los medidores inteligentes se podrá concretar en la medida que los consumidores sean dueños de los datos generados, y estos puedan ser entregados a terceros que desarrollen nuevos productos y servicios, velando siempre por su correcto uso. Por ejemplo, podremos instalar paneles solares y controlar cuánta electricidad consumimos o vendemos a nuestros vecinos, o también a ciertas horas podremos reducir nuestros consumos deliberadamente, a cambio de un premio.

Ambos ejemplos se encuentran bien desarrollados en otros países con medidores realmente inteligentes. Los medidores inteligentes y la nueva ley de distribución que está en desarrollo, puede abrir camino a la competencia, crear nuevas empresas y nuevos empleos en un mercado monopólico y, finalmente, generar atractivos beneficios para los usuarios. Creo que ahí nosotros, como consumidores, estaremos felices de pagar esos $200 pesos adicionales mes a mes por tener un medidor inteligente.

José Luis Carvallo
Máster en Ingeniería Stanford University
Fundador de Solarity

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799

DENUNCIA

Uno de nuestros lectores nos envió esta fotografía *para mostrar el lamentable estado en que se encuentra una plaza remodelada en la bajada de Nicaragua con calle Ayacucho. Este lugar había sido reparado hace algún tiempo, sin embargo, actualmente presenta un estado deplorable e incluso existe un lugar donde se quema basura.*

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e mails : director@eldia.la crojas@eldia.la

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending

#DíaMundialdelAgua

Naciones Unidas

No solo las balas y las bombas matan a los niños en las guerras.La falta de agua limpia es tan letal como la violencia. Respetemos el derecho al agua, reclama UNICEF.

Greenpeace Chile

En el #DíaMundialDelAgua, alertamos respecto del complejo escenario que enfrenta el planeta y #Chile en relación con las crecientes dificultades para acceder al agua

Web

Coordinador de la Cruz se enteró por la prensa de su salida

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, hizo público que trasladaría a Mauricio Gálvez a otra repartición.

Alberto Cortes Rosas: La salida de Mauricio Gálvez, no se trata de empate. Según resolución de contraloría, el no puede ejercer ese puesto, por la forma de contrato que él tiene con la Municipalidad de Coquimbo.

Se acerca el horario de invierno: Entérate cuándo debes ajustar tu reloj

El próximo sábado 06 de abril, a las 00:00 horas, se deberá ajustar la hora, cambio que durará cinco meses.

Marcela Hernández: "Es un verdadero tema el cambio de hora, la verdad es que no sé si realmente sea beneficioso para todos. Los niños son los que más sufren que estos cambios, no sólo por las horas de sueño, sino también por el clima, debe tomarse la mejor decisión para todos".

Opinión

Editorial

Responsabilidad funcionaria en cancha del estadio porteño

El retorno del fútbol al mundialista estadio Francisco Sánchez Rumoroso, no fue todo lo esperado, ni en el resultado, apenas un empate, ni en el estado de su cancha, patético escenario de un recinto que debe estar acorde con su prestancia y la fuerte inversión allí realizada.

Fue el comentario obligado de espectadores y los televidentes, en especial los coquimbanos, quienes expresaron mediante las redes sociales su malestar y la justificada crítica hacia los responsables.

El gobierno otorgó la administración a la municipalidad, la que debe velar por su cuidado, pero aquí no ocurrió eso, porque este deterioro no se produjo de la noche a la mañana.

Profesionales expertos, como ingenieros agrónomos, señalan que con una buena mantención no puede un césped llegar a esas condiciones, por lo que las explicaciones sólo agravan una mala gestión.

Días antes del partido con La Calera ya algunos jugadores habían expresado su preocupación por las condiciones de la liza, pero, que esperaban superar este hecho y lograr una victoria.

Según declaraciones de responsables, la resiembra se inició el lunes anterior y que todo estaría listo para el partido del 6 de abril, ante Colo Colo.

Lo anterior significa que en los meses anteriores no hubo la mantención requerida y los resultados saltaron a la vista, ante la sorpresa de los porteños, especialmente, de los aficionados al fútbol.

Profesionales expertos, como ingenieros agrónomos, señalan que con una buena mantención no puede un césped llegar a esas condiciones

Ese ha sido otro punto negro de unos días nebulosos para la municipalidad, con una serie de hechos que ameritan sumarios y, con ello, el establecimiento de responsables. Lo contrario significa continuar en un gran trasatlántico que pareciera tiene su rumbo perdido.

La autoridad comunal anuncia mano firme y golpea la mesa, como el mismo lo reconoce, y eso es lo que se espera para demostrar que hay responsabilidades funcionarias y sus resultados deben ser conocidos, así como los involucrados atenerse a las consecuencias.

Humor

por: Gai

Columnistas

Medidores inteligentes ...

Ciro Sabadini Foretich

Como negar la importancia que tienen en nuestra vida los medidores.

De acuerdo al diccionario, la expresión "medidor" alude a la vasija u objeto que se utiliza para medir, y medir es examinar y determinar la longitud, extensión, volumen o capacidad de una cosa.

Dentro de lo medidos que somos los chilenos, excepto cuando estamos apatotados, el medidor es evidentemente un artículo de primera necesidad nacional y por ello tenemos medidores de todo: de luz, de agua, de distancia, de presión, de altura, de glicemia, de alcohol en la sangre, etc.

De ahí la importancia de la modificación a la Ley de Servicios Eléctricos, que fue aprobada por la totalidad de los parlamentarios presentes en la sala - de todos los sectores políticos - la que señaló que el empalme y el medidor son parte de la red de distribución y, por tanto, de propiedad y responsabilidad de la concesionaria del servicio público de distribución.

Sin embargo, lo anterior dio motivo a que se anunciara un cambio de los antiguos medidores, por otros nuevos calificados como "inteligentes", porque - entre otras cosas - entregarán un detalle completo del gasto de energía que se realice en un domicilio, y permitirán saber cuánto consume cada hogar o empresa a cada hora, conocer el consumo histórico, tener mayor precisión de los cobros efectuados, realizar el corte y la reposición de forma remota … etc..

Donde no cabe duda respecto de la inteligencia de estos nuevos aparatos, es en que constituyen un negocio redondo para las empresas , ya que el precio de los nuevos medidores será de algo más de mil millones de dólares, y serán más de 6 millones los nuevos que se reinstalarán a lo largo de Chile.

Pero la obra maestra de la malévola inteligencia de estos diabólicos aparatos, es que engañaron a todo el mundo, incluyendo a los honorables parlamentarios … ya que no obstante ser de propiedad de las empresas serán costeados por los usuarios …

Es como si las micros debieran ser compradas por los pasajeros.

En que planeta se encontraban los Srs. Parlamentarios cuando aprobaron esta ley, que no lo advirtieron … ?.

Quizás en el mismo en el aprobaron la Ley de Estacionamientos …

El autor es columnista y abogado

elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRÁFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día barrio Industrial Nueva Dos 1240 943. Fono (51) 2200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740- (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2448271-(53) 2448272- ATENCIÓN Horario de lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.
SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570-3600322.

Actualidad

La autoridad de la capital de la Provincia de Choapa aseguró que la nula descentralización se advierte en cosas tan domésticas hasta para solicitar un inmueble para los damnificados de lluvias o terremoto se debe recurrir a la capital.

DENIS CORTÉS, ALCALDE DE ILLAPEL

“El centralismo es salvaje, usted pide una mediagua de emergencia y tiene que pasar a Santiago”

OSCAR ROSALES
La Serena

En entrevista con diario El Día, el alcalde de Illapel, Denis Cortés Vargas, hace un recorrido por su comuna, los problemas que enfrentan en educación, las inversiones que se deberían hacer por la sequía, el turismo y los inmigrantes entre otros. En política, descarta volver a su partido de origen, la Democracia Cristiana y dice que se siente bien como independiente, sin que nadie le esté rayando la cancha, al tiempo que resalta como un problema grave la necesidad de viviendas por lo caro que son los terrenos.

La autoridad destacó que actualmente su labor está centrada en sacar adelante la ciudad, “y lo más importante es que hemos terminado el plano regulador, presentado al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, lo que permitirá invertir en Illapel y construir en altura, cosa que el actual no lo permite y mejorar la proyección de la circunvalación vial. Será la base principal para el desarrollo”.

-Los planos reguladores muchas veces ponen cortapisa para las inversiones, ¿Cómo han podido salvar esta situación?

“Lo que hemos podido hacer es hasta donde se nos ha permitido, por eso no se ha hecho más. Cuando le damos tanta importancia a las construcciones en altura es porque la gente que tiene terrenos no puede construir, no pueden invertir en su propia propiedad y lo que se ha logrado hacer es que todas las construcciones del centro no tienen más de dos pisos de altura, buscando una serie de resquicios para que así se lo permitan”.

LAUTARO CARMONA

“Muchas veces *se habla de gobiernos locales, cosa que acá en Chile no existe y tampoco hay un proyecto de proyectar las municipalidades hacia allá. Dice que nosotros somos autónomos, pero no”.*

-¿Ustedes pretenden fortalecer el comercio en el centro o que la gente viva en él?

“Comercio y servicios, porque eso es lo que más podemos hacer, es lo que más tiene nuestra ciudad y lo que hoy día estamos potenciando es la salud. Tenemos nutricionista en todos los colegios y hemos invertido en los espacios deportivos. Hoy día tenemos tres estadios, dos con pasto sintético, uno con pasto natural, además de un gimnasio en los sectores altos de Illapel, donde tenemos bastantes actividades deportivas, porque estamos convencidas de prevenir, pero dar los espacios para que la gente pueda hacer actividad física e ir bajando los índices de obesidad”.

-¿Tiene nuevas inversiones en educación?

“Si, estamos trabajando en todo lo que tiene que ver en cómo recuperamos algunos edificios que quedaron dañados por el terremoto. Hoy día tenemos el jardín infantil ‘Mi Pequeño Tesoro’ que está en un container. Ahí tenemos algunos proyectos que estamos viendo para que sean financiados. Tenemos el politécnico que también quedó dañado con el terremoto y que queremos reponerlo, para eso estamos trabajando en un convenio con Minera Los Pelambres”.

> Para ser práctico uno siempre trata de tener menos riesgo y menos pega, porque tener la educación pública en nuestras manos es bastante duro para un alcalde

-La educación municipal es una carga fuerte para los municipios ¿usted es partidario de que pase a manos del Estado?

“Para ser práctico uno siempre trata de tener menos riesgo y menos pega, porque tener la educación pública en nuestras manos es bastante duro para un alcalde, para las municipalidades, porque los riesgos son mayores y si usted no tiene los recursos, no paga los sueldos, las imposiciones, las penas legales le llegan al alcalde. Entonces, cualquier alcalde le va a decir la entrego mañana, pero mi postura no ha sido esa, ha sido que estoy dispuesto a trabajar por la educación municipal hasta que el gobierno, el ministerio lo decida. Si me la pide mañana gustosamente se la entrego, pero si cree que nosotros la podemos administrar, yo no tengo ningún problema”.

-¿Qué proyectos preparan en materia educacional?

“El politécnico es uno, estamos trabajando con Minera Los Pelambres para desarrollar un proyecto, estamos entrampados en el tema de las matrículas, porque el politécnico tenía el 2015 más de 900 matrículas y después del terremoto llegamos a 700 aproximadamente”.

APORTE IMPORTANTE

-¿Se han visto complicados con el tema laboral por la llegada de inmigrantes?

“Nosotros tenemos problemas en empleo, pero no quiero poner que eso sea la justificación”.

-No me refiero a eso, sino que a veces conlleva un problema y los municipios deben crear departamentos especiales para atenderlos.

“Así es, como en todo Chile, han llegado muchos extranjeros, pero no hemos tenido problemas de ningún tipo, todo lo contrario, son personas que vienen a ser un gran aporte y ha habido buenos comentarios de los empresarios en general. Por lo tanto, para nosotros no es una competencia ni nada. En la parte agrícola es donde más mano de obra se ocupa, donde más ellos han aportado con sus servicios”.

-A propósito de lo agrícola ¿cómo les ha afectado la

CONTINÚA EN PÁGINA 7

Renuévalo!

El iPhone 6s 32 GB que quieres a un precio **insuperable**

iPhone 6S

iPhone 6s 32 GB

PIE **$0**

\+ 12 cuotas **$10.000**

Sujeto a evaluación comercial

Contratando Plan **Max Premium Black Libre**

Por solo **$37.990** mensuales

2G 3G 4G SAE COMPATIBLE

APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS

HASTA 12 CUOTAS **PRECIO CONTADO**

PAGANDO CON VISA MasterCard MAGNA American Express Diners Club International transbank

Infórmate acerca de las condiciones de uso de tu tarjeta

El **PLAN MAX PREMIUM BLACK LIBRE** INCLUYE GIGAS Y MINUTOS PARA USAR EN CHILE, ADEMÁS CON ROAMING Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL PLAN, INGRESA A **CLAROCHILE.CL**

800 171 171 clarochile.cl

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPO

Claro

Lo bueno de cambiar

Promoción válida desde el 21/03/2019 hasta el 24/03/2019, ambas fechas inclusive, para contratación realizada con equipo en arriendo, compatible con la red de Claro Chile, por personas naturales. Stock disponible de 1.000 unidades del equipo en promoción. Equipo en promoción, consiste en que el pie del cargo de activación del equipo en arriendo tendrá una cuota inicial $0, cobrándose las siguientes 12 cuotas iguales, sucesivas y sin interés en la respectiva boleta de servicios para cada modelo según corresponda. Valor equipo iPhone 6S 32 GB pagada la cuota 18 $180.000. Contratación sujeta a evaluación comercial. A nivel nacional, se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Navegación en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos, ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Planes incluyen suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan contratado. Contratación sujeta a evaluación comercial. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming, que contiene Voz, SMS, Datos y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI y Roaming incluidos en las bolsas, solo aplican para 17 países incluidos en la publicidad. Roaming: una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Servicios no aplican para tráfico realizado con conexión a través de sistemas satelitales o marítimos. LDI: una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a $120 el minuto adicional (IVA incluido). Bases en Trigésimo Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en www.clarochile.cl

sequía?

"Tenemos hartos problemas de sequía, como en toda la región, sobre todo en aquellos sectores que no tienen regadío. Hay dos afectaciones graves, que es la gente que solo vive de la lluvia y los que están bajo riego y éstos corren el riesgo de perder toda la inversión que tienen. También las comunidades agrícolas que tienen serios problemas. Yo creo que a través del tiempo nosotros no hemos ocupado todas las tecnologías, creo que las políticas deben ser más ambiciosas, más visionarias. Hay que hacer más pozos profundos, poner energía solar y empezar a bombear agua para parcelas piloto, porque hay que ir generando una cultura de poder ir sacándole provecho a la tierra".

DIFERENTES ALTERNATIVAS

-¿Hacia dónde está creciendo la comuna y apuntan el desarrollo habitacional?

"Ese es un tema muy complicado. Primero, el desarrollo productivo es minero, agrícola y criancero, pero el tema de la vivienda es grave, el problema es que el valor de la tierra es muy alto. Hay harto terreno, pero el único que puede invertir es el Ministerio de Vivienda y ellos por política y reglamento tienen menos de una UF por metro cuadrado y en Illapel el metro cuadrado está por sobre la UF, por lo tanto, se transforma en un círculo y no tenemos terrenos donde poder construir. Hay, pero caros y ahí falta una decisión del gobierno que se atreva a comprarlos. Nosotros llevamos más de 12 años tratando de comprar 1,8 hectáreas para 300 familias. Tenemos 17 comités de vivienda, muchas personas que necesitan su casa y no hemos avanzado por no tener terrenos".

-La región se está vendiendo como una región turística, ¿cómo pueden sacarle algo de punta ustedes al turismo?

"El turismo también puede ir apuntado a la historia que tiene la minería y hay campamentos mineros como María Elena, por ponerle un ejemplo, y podríamos sacarle bastante provecho a eso. También tenemos el Río Illapel y estamos viendo cómo ir generando conciencia turística para que la gente sea el beneficiario principal del turismo. En la comuna no hemos querido darle mucho, porque si la abrimos las potencialidades que tiene se transforma en un negocio que vienen inversionistas de afuera y nuevamente se nos queda la gente y vamos a ir perdiendo identidad. Por eso estamos trabajando ordenados".

-Por estos días se está dando fuerte el tema del eclipse, ¿cómo se están preparando?

"Primero vamos a partir con un tema educacional. Vamos a regalarle lentes a todos los niños para que salgan a observar ese minuto histórico".

POCA IMPORTANCIA

-La región se queja de la centralización de Santiago, pero comunas como la suya sufren la centralización regional, ¿cómo la padecen?

"El centralismo es salvaje, usted pide una mediagua de emergencia y tiene que pasar a Santiago. Cuando se habla de descentralización, hay un proyecto, pero no aparecen las municipalidades".

-Con la experiencia que tiene como alcalde ¿cómo visualiza en el futuro a su comuna? "Como una comunidad de servicios, grata para vivir, con más seguridad, con más espacios públicos, con una preocupación especial por los adultos mayores, hoy día tenemos alrededor de cuatro mil adultos mayores, queremos saber dónde están, cómo viven para poder ir a dejarles los remedios a sus casas. Queremos una comuna más inclusiva y que sea grata para vivir". 1601

Las demandas

-La tarea de los alcaldes es titánica ¿cómo la enfrenta cuando tiene concejales que lo están demandando por algunos hechos?

"Lo enfrento sin nunca perder la conexión histórica de donde yo vengo, con cosas muy claras, hay frases bíblicas que dicen poner la otra mejilla cuando te pegan y nunca olvidarse de eso de que por sus obras los conoceréis. Uno tiene que trabajar por las personas y yo todos los días me preocupo de eso y nunca me dedico a contestar, nunca le doy tanta importancia en perder mucho tiempo en el tema de caer en el juego de las rencillas políticas, que muy legítimas pueden ser, pero yo no me puedo distraer en eso. Normalmente estoy de ocho y media y hasta las diez de la noche y a veces más también".

-Pero igual le hace daño, porque se muestran a un alcalde que probablemente no es.

"Es lo que se ha tratado de hacer, pero el llamado es a las personas que conocen Illapel y los que van se dan cuenta lo que ha avanzado. Obviamente que te distrae un poco, que te hacen daño, pero no se puede perder uno. Las cosas importantes de lo que significa ser alcalde el pago está en el afecto de las personas".

-En lo político, ¿piensa volver a su partido de origen, la DC?

"Tengo tantos amigos hoy día en la DC, tantos amigos en todos los partidos. Tengo esa libertad hoy día de ser independiente, que nadie me raya la cancha y estoy súper cómodo así. Tengo respeto por la Democracia Cristiana, mi hijo es DC, por lo tanto, tengo un nexo súper importante, tengo muchos amigos, pero no he pensado volver hasta este momento. Creo que es difícil que vuelva. En la municipalidad tengo gente desde el Partido Comunista hasta la UDI".

Salud municipal

-¿Es partidario de contratar médicos extranjeros, dado que los chilenos no optan a estos cupos laborales?

"Nosotros tenemos varios médicos extranjeros, ecuatorianos y venezolanos y ha n dado excelente resultado. No tenemos ningún problema porque es una ayuda enorme, además que también son profesionales que vienen con mucha experiencia y dentro de su cultura tienen un muy buen trato. Por lo tanto, para nosotros es muy grato trabajar con ellos y vamos a seguir trabajando. Gracias a esa posibilidad que han llegado médicos extranjeros nos permite tener una carga importante de profesionales, no solamente en la salud primaria, donde tenemos 12 postas rurales. También nos ha permitido que el hospital de Illapel tenga más de 20 especialistas, con el aporte que nos han traído estos amigos extranjeros que han llegado a la comuna y a la región".

Opinión

El autor es diputado UDI por la región de Coquimbo

Sergio Gahona

Respuestas eficientes a la delincuencia y el Narcotráfico

Parte importante de las tareas de un buen gobierno, se centran en su capacidad para detectar tempranamente los principales problemas que aquejan a las personas y buscar consensos para generar respuestas eficientes, que entreguen soluciones permanentes. Es uno de los principales desafíos que ha enfrentado el Gobierno del Presidente Piñera, porque recibió hace un año un país con múltiples dificultades, especialmente en el ámbito del desarrollo económico, lo que influyó negativamente en todas las esferas de nuestra sociedad.

No sólo no se avanzó en crecimiento y desarrollo al ritmo necesario, sino que aumentó el desempleo y disminuyó fuertemente la inversión, provocando condiciones que repercutieron en la calidad de vida. Esto produjo un fuerte impacto en las condiciones de seguridad ciudadana, especialmente difícil de revertir y que aún continúa a un año del inicio del actual gobierno, manteniéndose como una de las principales preocupaciones de los chilenos, especialmente en lo relativo a la delincuencia y el narcotráfico.

Por esto es que una de las principales prioridades de nuestro Gobierno es combatirlos con mayor eficacia, para entregar a los chilenos una mejor calidad de vida, con mejor seguridad. Se ha definido el Plan Calle Segura, desarrollando una Agenda de Seguridad Ciudadana que abarca una importante cantidad de acciones concretas al respecto, como la modernización y especialización de Carabineros de Chile y la PDI, incluyendo tener 3.000 carabineros más en las calles, sumado a una importante inversión en elementos tecnológicos como cámaras y drones.

Este es un desafío que debe enfrentarse además con instrumentos legales que permitan que los delincuentes sean castigados con todo el peso de la ley, lo que ha motivado la preparación de la Ley Antiportonazos y Antiencapuchados, así como también un Proyecto de Ley para fortalecer y facilitar el control preventivo de identidad que ya se aplica, permitiendo la inspección de vestimentas, mochilas y accesorios y además extender este control a personas a partir de los 14 años, porque existen suficientes ejemplos que señalan que un porcentaje importante de delitos hoy son cometidos por jóvenes.

Tenemos la convicción que la seguridad ciudadana es una tarea compartida por todos los miembros de la sociedad, involucrando conceptos de autocuidado, solidaridad y respeto por el otro. Además, evidentemente se requiere de una visión amplia de legisladores de gobierno y oposición, trabajando en conjunto para sacar adelante este marco legal por encima de mezquinos intereses políticos.

Serena Oriente
CONDOMINIO

ÚLTIMAS UNIDADES
ENTREGA INMEDIATA

INNOVADOR - DIFERENTE - SUPERIOR

CONDOMINIO
Barrio Universitario

ENTREGA INMEDIATA
DESCUENTOS ULTIMAS UNIDADES

Edificio
Cerro Oriente
San Joaquín

Deptos. de 60,04 - 85,35 y 107,09 m²

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes
- Finas terminaciones
- Artefactos de cocina y baños de excelente calidad

EDIFICIO
FRANCISCO DE AGUIRRE 097

- 1 y 2 Dormitorios.
- 1 y 2 Baños.
- Estar comedor.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- Bajos gastos comunes.
- Estacionamientos.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON
PROGRAMA Buenas Prácticas CChC
• Clientes
• Comunidad
• Trabajadores
• Medio Ambiente
BEST PLACE TO LIVE®

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 9 91640400 - 9 73373080- 9 5380 7933
Oficina central 512 55 2040
www.celqui.cl

CELQUI

Jefe de carrera Técnico en Energía Solar.

SANTO TOMÁS

Manuel Saavedra Alarcón

TÉCNICO EN ENERGÍA SOLAR
Instituto Profesional Santo Tomás.

La energía solar es una energía renovable que utiliza la radiación electromagnética proveniente del sol y es Chile el país que posee la mayor incidencia solar del mundo, principalmente en la zona norte de nuestro territorio nacional.

Es ahí donde nace la necesidad de formar especialistas para implementar, mantener y dar respuestas a las distintas necesidades energéticas que esta tecnología puede aportar como una solución real y sustentable.

Es importante mencionar la oportunidad de innovación que entrega esta área, porque el potencial de desarrollo es inmenso, nos entrega la oportunidad de autonomía energética, incluso en lugares aislados, bien lo sabemos en nuestra zona con las distintas localidades rurales dispersas en nuestro valle, ahí donde la energía solar es una buena oportunidad de entregar una variedad de soluciones energéticas.

Es entonces el desafío que asumimos como Institución de Educación Superior, de formar Técnicos con sólidos conocimientos y valores de responsabilidad social, que sean un aporte al desarrollo de nuestra región.

Santo Tomás en sus diversas áreas ya forma con éxito diversos técnicos de nivel superior, y es hoy que comienza esta carrera de Técnico en Energía Solar, la oportunidad de ser parte de una institución con prestigio en la formación técnico profesional, contando con los recursos pedagógicos e infraestructura para lograr una formación sólida. Esta formación dirigida principalmente para desempeñarse en actividades de generación eléctrica fotovoltaica, en implementación de paneles térmicos en las diversas viviendas, incluso de forma independientes en la generación de diversos proyectos... Esta área y la formación entregada por Santo Tomás aportan diversas herramientas y oportunidades de desarrollo laboral de nuestros estudiantes.

Es importante estudiar en Santo Tomás porque la carrera responde a las necesidades que el sector energético tiene en el ámbito de la energía solar, lo que facilita la inserción laboral de nuestros estudiantes.

La carrera entrega certificaciones académicas en concordancia con las competencias laborales requeridas por las empresas.

La Malla curricular incluye actividades prácticas desde el inicio de la carrera, con visita a terreno a plantas de generación de energías fotovoltaicas y solares térmicos.

El Instituto Profesional Santo Tomás, es parte de la Asociación Chilena de Energía Solar, lo que permite realizar prácticas laborales en las empresas que están asociadas a este gremio que busca potenciar la energía solar en el país.

Los requisitos para incorporarse a la carrera son:
Cedula de identidad, Licencia de Enseñanza Media, concentración de Notas de Enseñanza Media, documento original.
Te invitamos a conocer Santo Tomás La Serena.

CRITICA AL PPD POR SU FALTA DE HUMANIDAD

Concejala Roxana Zambra anuncia querellas por "infamias" en su contra

La autoridad de la comuna puerto insiste en que nada tuvo que ver con el presunto delito de hurto, por el que se le ha acusado "injustamente", e indica que iniciará acciones legales contra todos los que resulten responsables por las injurias que han efectuado señalándola como autora de un ilícito injustificadamente.

FOTO EFE

La concejala por Coquimbo *vive momentos complejos y se defiende de las acusaciones*

JUAN CARLOS PIZARRO
Coquimbo

Una compleja semana ha debido enfrentar la concejala por Coquimbo Roxana Zambra. La integrante del cuerpo colegiado, se vio involucrada en el supuesto hurto de un aparato de telefonía, en hechos que quedaron registrados en las cámaras de seguridad de un conocido restorán del puerto.

El pasado miércoles, Zambra y su asistente, Claudia Trujillo, se juntaron con Carmen Castro, funcionaria de la Casa de la Cultura municipal. Fue cuando esta última se levantó de su asiento para ir al baño cuando, según se aprecia en el video, la asistente de la concejala registraría un bolso que sería propiedad de Castro mientras la concejala se para a hablar por teléfono.

De acuerdo a Carmen Castro y la denuncia que interpuso en la PDI, en ese momento le hurtaron su celular, y las responsables, según ella, serían, tanto Zambra como la trabajadora Claudia Trujillo, quien también se desempeña en la casa edilicia y que fue alejada de sus funciones mientras dure el sumario administrativo instruido por el edil porteño Marcelo Pereira.

ZAMBRA ANUNCIA QUERELLAS

A través de un escrito enviado a los medios de comunicación, la concejala insiste en su inocencia y asegura que se querellará "contra todos los que resulten responsables por estas infamias contra mi persona", y que llegará hasta las últimas instancias para aclarar juicios infundados en su contra. "Creo que es muy irresponsable y poco prudente acusar a una persona inocente (...) He sido víctima de personas que irresponsablemente han hecho juicios injustificados y eso, es algo donde junto a mis abogados tomaremos las acciones legales pertinentes", manifestó.

> "Creo que es muy irresponsable y poco prudente acusar a una persona inocente (...) He sido víctima de personas que irresponsablemente han hecho juicios injustificados y eso, es algo donde junto a mis abogados tomaremos las acciones legales pertinentes",
>
> **ROXANA ZAMBRA**
> Concejala por Coquimbo.

MALA INTENCIÓN DETRÁS

Respecto al impacto que ha generado su situación, asevera que no es casualidad y que detrás de lo acontecido, existen otras intenciones, que la justicia deberá aclarar. "Hay una mala intención detrás y en Chile el decir cosas infundadas que definen un delito que no es efectivo, es una ilegalidad (…) Por lo mismo, mi intención es buscar las vías formales y pertinentes en todas las declaraciones que se han hecho en mi contra y así limpiar mi nombre como corresponde y no con comentarios de pasillo", aseveró.

QUITADA DE PISO DE PPD

Zambra lamenta la actitud que tuvieron desde el PPD a nivel regional, quienes señalaron que ella no tenía nada que ver con el partido, ni los representaba. Acusa inhumanidad, misma razón que tuvo para no militar pese a que le habrían insistido constantemente. "Siempre vi actitudes frías y muy poco empáticas con varios casos donde se entiende que el principio fundamental de la política está centrada en las personas. Considero que es un acto de cobardía de parte de ellos, en especial de Alejandra Díaz por sus dichos irresponsables, ya que yo no he sido considerada culpable", afirmó.

Tampoco entiende que hayan sacado conclusiones sin tener información certera sobre los hechos, y además, no se explica que digan que son ellos los que le están cerrando las puertas, cuando fue todo lo contrario, y hace mucho tiempo. "Me parece mal que ellos saquen conclusiones premeditadas sin tener información certera y oficial cerrando las puertas que además yo cerré hace rato. Crean una secretaría de la mujer que va en pos del resguardo de los derechos de las mujeres, pero, sin embargo atacan a la única mujer que los representaba en Coquimbo, y sin ni siquiera estar procesada legalmente (…) Soy orgullosamente independiente, en un camino que si debo seguir avanzando sola, lo haré pensando en todos los vecinos que me apoyan", manifestó. 4601

Muestras de apoyo

Por último, la concejala agradeció a quienes la han apoyado en estos complejos momentos y manifestó que, por ellos, "no descansaré hasta dejar una huella constructiva y un sello político de transparencia, honestidad y con trabajo para y por las personas. El resto, que lo vea la justicia. No tengo nada que esconder", concluyó.

LAS DENUNCIAS ESTÁN PRESENTADAS EN FISCALÍA

Familias estafadas por falsas viviendas sociales formarán un nuevo comité

Los afectados buscan encontrar soluciones luego de que muchos de ellos pusieran fin a sus arriendos con la esperanza de la casa propia. Serviu, por su parte, investiga la supuesta participación de uno de sus funcionarios en el engaño.

DIEGO GUERRERO
La Serena

Formar una nueva organización para buscar soluciones habitacionales fue una de las principales coordinaciones de la reunión fijada entre el director regional de Serviu, Oscar Gutiérrez, y las personas que fueron víctimas de estafa por parte de un falso comité de vivienda en la región.

Retomar el sueño de la casa propia es el principal y más difícil desafío luego de que estas más de 60 familias perdieran una gran cantidad de dinero en inmuebles que nunca llegaron, situación que buscan contrarrestar mientras de manera paralela llevan adelante un proceso penal, para que los responsables del engaño paguen ante la justicia.

"No creo que podamos recuperar la plata, pero si se va a crear un grupo y eso me deja tranquila. A nadie le sobra el dinero, yo con harto esfuerzo lo reuní y lo entregué a esta gente, pero ahora voy a estar en un grupo donde sé que en algún momento va a salir. Tengo pena si, por el tiempo que perdimos", señaló Edith Romero, del sector de Guayacán.

Ana María Pinto, de Rivadavia, se presentó en la reunión, representando además a sus hijas y a otras veinte personas estafadas en el Valle de Elqui. La dinámica de cómo fueron engañados es similar, pero ahora asegura encontrarse aliviada, "porque estamos solucionando el problema con las autoridades y ahora me voy más contenta, porque nos van a ayudar, yo sé que van a salir las casas", mencionó.

El viernes 08 de marzo un grupo de personas llegó hasta las oficinas de la Fiscalía de Coquimbo para presentar una denuncia ante una mujer que identificaron como Clara Rivera, quien mediante el comité "Esperanza Para La Familia" habría reunido dinero para supuestas postulaciones a viviendas sociales, ante lo que muchos pusieron fin a sus contratos de arriendo para irse a vivir a la anhelada casa propia, y ahora se encuentran viviendo como allegados.

> "Sospechamos porque había que pagarle a ella, pero confiamos cuando las personas del grupo nos dijeron que estaban en una reunión con Serviu"
>
> **EDITH ROMERO**
> Víctima de estafa

> "Les dejamos claro a las personas que tienen que hacer las denuncias formales si es que conocen el nombre de algún funcionario involucrado",
>
> **OSCAR GUTIÉRREZ**
> Director de Serviu

CEDIDA

Familias de diferentes *sectores de la región fueron víctimas de estafa por falsas postulaciones a viviendas.*

Las opciones de subsidio

El director regional de Serviu, Oscar Gutiérrez, detalló las posibilidades a las que pueden acceder las personas para una solución habitacional. "Las víctimas perdieron mucho dinero y nosotros no podemos restituírselo, pero el servicio tiene concursos abiertos. Hay uno de arriendo y hemos abierto ya la postulación a la clase media, que ayuda a las familias que tienen un ahorro, el Estado pone otra parte y un crédito hipotecario por otro lado. Además vamos a hacer llamados al subsidio básico para que postulen. Primero tienen que constituirse como comité y de alguna manera empezar este nuevo trayecto de manera limpia, ordenada e informados".

En el mismo sentido llamó a quienes quieran postular a viviendas a acercarse a las oficinas de Serviu para obtener información y así evitar caer en una estafa. "Somos nosotros los que vamos a acompañarlos en este proceso, no se dejen engañar por gente que especula con los sueños y lucra con las esperanzas de las familias", finalizó.

SUPUESTA PARTICIPACIÓN DE SERVIU

En el encuentro, los afectados aclararon sus dudas respecto al caso, entregaron más antecedentes y expresaron sus preocupaciones ante el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), luego de que varios vecinos aseguraran que un funcionario de la repartición estaría involucrado en la estafa.

Daniela Delgado fue una de las personas que acudió a firmar documentos al servicio en medio de las gestiones del falso comité. "Nos metieron a una oficina, nos hicieron firmar y salir de inmediato, de hecho, prácticamente nos quitaron los teléfonos celulares, porque nos dijeron que no podíamos tener nada en las manos", declaró.

La presunta participación de uno de los trabajadores de Serviu habría sido clave para concretar el engaño. Edith Romero, Daniela Delgado y muchas otras personas tenían antecedentes y sospechas de que todo podía ser falso, pero ejecutar acciones en las mismas oficinas del organismo las habrían hecho confiar.

Consultado sobre las medidas que se tomaron al interior de la institución, el director regional Oscar Gutiérrez aclaró que aún no hay trabajadores identificados ni suspendidos de sus funciones, debido a que no se han recibido denuncias formales, pero por lo alertado a través de medios de comunicación y lo señalado por los afectados, se inició un sumario interno.

"Por la connotación social que tuvo este caso iniciamos una investigación por las responsabilidades que pudiera tener cualquier funcionario (…) una vez tramitada la causa y existiendo mérito, vamos a poner los antecedentes ante los tribunales de justicia" indicó, recalcando además que "si hay alguien contaminando nuestra institución, debe ser inmediatamente separado de sus funciones".

Serviu se encuentra recabando antecedentes y se espera que durante la próxima semana pudiera haber resultados. En este sentido el diputado Francisco Eguiguren, quien ha acompañado a las familias en el caso, señaló que "uno ve que hay un avance en los procesos internos y eso nos da tranquilidad de que el director está comprometido con la transparencia".

LAS AMENAZAS

El parlamentario indicó que en caso de determinarse responsabilidades en funcionarios de Serviu se buscarán "las sanciones más duras" al igual que para el caso de la mujer denunciada. Además, detalló supuestas amenazas que ya había alertado en una oportunidad anterior.

"Recibí dos llamados durante la semana pasada, para decirme 'te estamos viendo'. Lo tomé con bastante humor, porque no me voy a hacer cargo de las amenazas. Yo creo que quien lo hace es un cobarde y los cobardes no son capaces de actuar. No les tengo temor y se lo dije al comité, porque no quiero que crean que por las amenazas nos vamos a amedrentar", señaló.

Finalizado el encuentro, el concejal de Coquimbo Guido Hernández, también presente en la reunión, coordinó la creación del nuevo grupo, que busca esta vez entregar esperanzas reales a los afectados.

35

personas respaldaron la denuncia ante el Ministerio Público, sin embargo, las víctimas ascenderían a 60

> "Vamos a accionar todo lo que nos permite la ley para poder buscar las sanciones más duras contra estas personas que han sido cómplices de esta estafa"
>
> **FRANCISCO EGUIGUREN**
> Diputado

FOSIS

Abren mil cupos para programas de emprendimiento en la Región de Coquimbo

Más de $800 millones destinará el servicio para apoyar con capacitaciones y capital a los seleccionados y cuyas inscripciones se extenderán entre el 19 de marzo y el 18 de abril.

ANDREA CANTILLANES

Los programas entregan a las personas *las herramientas necesarias para desarrollar sus potencialidades.*

La Serena

Esta semana se abrieron las postulaciones a los programas de emprendimiento del FOSIS, que este año traen mil cupos para personas que tengan una idea de negocio o un emprendimiento en funcionamiento, sea precario o avanzado.

Las iniciativas contemplan capacitaciones, asesorías técnicas y un capital de inversión que va entre los $360 mil pesos y los 520 pesos.

Al respecto, la directora regional de FOSIS, Loreto Molina apuntó que "el día de ayer comenzamos las postulaciones a nuestro programa Yo Emprendo en sus distintos niveles; para la Región de Coquimbo hay mil cupos, para que la gente se pueda venir a inscribir a las oficinas del FOSIS y este año, a diferencia de otros, tenemos convenio con la mayoría de las municipalidades y las tres gobernaciones en donde pueden ir a inscribirse y con esto, la idea es acercarnos cada vez más a la gente y que estas iniciativas sean un impulso para una vía de emprendimiento y así puedan salir adelante".

18

de abril finaliza el plazo de las inscripciones

REQUISITOS

Entre los requisitos generales para postular están ser mayor de 18 años; tener cédula de identidad vigente, encontrarse en el 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y residir en alguna de las comunas de la Región de Coquimbo.

Luis Segundo González es artesano en mimbre y hace unos años se adjudicó el programa Yo Emprendo que lo ha ayudado a surgir y hacer crecer su negocio.

18 DE ABRIL FINALIZA EL PLAZO DE LAS INSCRIPCIONES

¿Cómo postular?

Para inscribirse en los programas de FOSIS, este año hay varias opciones. Se puede ingresar a través de la página Web www.fosis.cl, donde se pincha un banner que despliega el registro de la persona y el formulario de postulación. En cuanto termine el proceso, los postulantes pueden realizar el seguimiento de su trámite con su correo electrónico y clave.

Podrán inscribirse también vía presencial en las oficinas de FOSIS, ubicadas en Avenida Francisco de Aguirre n°781, La Serena, Independencia n°32E, Ovalle y en Avenida Ignacio Silva n°98, oficina 8 en el Edificio Maray, Illapel.

En el caso de los Municipios, la mayoría está en convenio, donde profesionales de las oficinas de Fomento Productivo, Desarrollo Comunitario, Desarrollo local o delegaciones, estarán inscribiendo. Para horarios y días se debe consultar en la misma municipalidad o en FOSIS.

Otra alternativa es realizar la postulación en las Gobernaciones Provinciales y Chile Atiende, quienes tendrán una persona a cargo de las postulaciones. El proceso se extenderá hasta el 18 de abril.

Respecto a su participación en FOSIS recalcó que "me ayudaron a comprar más material y ahora yo estoy un poquito más alto porque antes no tenía todos los clientes como los tengo ahora y a subir las ventas porque además ahora están eliminando el plástico y ha surgido mucho el tema del canasto como era antiguamente".

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social, Juan Pablo Flores, señaló que "es muy importante fortalecer a las familias y una medida para esto es el emprendimiento y es por eso que FOSIS tiene un rol muy importante como servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social donde nuestra principal labor es formar parte del ciclo de vida de las familias y FOSIS viene a cumplir esa función, apoyar a las familias y como dice el Presidente Sebastián Piñera, hay que generar oportunidades y una manera para cumplir este objetivo es mediante el emprendimiento".

EL PROGRAMA

Los programas de emprendimiento del FOSIS, cuya inversión este año es de más de $800 millones de pesos, entregan a las personas las herramientas necesarias para desarrollar sus potencialidades y los preparan para iniciar o fortalecer un negocio.

A nivel nacional, el 80% de las personas que participan en FOSIS son mujeres y sobre este tema, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Ivon Guerra destacó que "estoy muy contenta de participar en el puntapié oficial de estas postulaciones porque es fundamental, dentro de los ejes de nuestro programa de Gobierno, la autonomía económica y que mejor que con estos programas porque la idea es disminuir brechas y la invitación es que las mujeres se acerquen a participar e inscribirse en estas iniciativas".

ARRIENDOS

DEPARTAMENTO, EN AVENIDA DEL MAR, amoblado, al lado del Casino, $270.000.-
DEPARTAMENTO AL LADO DE INACAP, amoblado, 3 dormitorios, $350.000.-
DEPARTAMENTO EN COQUIMBO, al lado del Mall, amoblado, $25.000, por día.
PIEZAS CON BAÑO, privado, por día.

VENTA

DEPARTAMENTO
Amoblado, 3 dormitorios, $40.000.000.

FONO: 9 9564 2860

ZONA DE BUENA MÚSICA

FAMILIARES EMPRENDEN CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN DE FONDOS

Un millón de dólares requiere joven combarbalina para costear tratamiento contra la leucemia

La menor, junto a sus padres y su hermana mayor, está en Houston, pues allí funciona el Centro Oncológico MD Anderson de la Universidad de Texas, donde les dan la alternativa de aplicarle un moderno tratamiento.

JOHANNA FERNÁNDEZ
La Serena

A sus 15 años, Sarita Contreras se juega una carrera contra el tiempo para salvar su vida; fue diagnosticada por cuarta vez con Leucemia Linfoblástica Aguda, una enfermedad que desde los 8 años de edad la mantiene entre hospitales, exámenes y tratamientos en Chile, pero ninguno de ellos ha resultado exitoso.

Por eso, su familia se vio en la necesidad de trasladarse a Estados Unidos hace dos semanas y consultar con especialistas del MD Anderson Cancer Center de Texas para buscar ayuda. Luego de revisar el caso, les dieron la opción de un tratamiento llamado Car-T Cells con más del 80 % de probabilidad de que funcione, ya que Sarita cuenta con el perfil y se convertiría en la primera chilena en recibirlo.

Pero para poder costearlo se requieren un millón de dólares,-unos seiscientos setenta millones de pesos-, que por supuesto su familia no tiene.

En conversación con El Día, Marcelino Gómez, padrino de Sarita, señaló que la joven en su corta edad ha sido sometida a distintos tratamientos y operaciones, siendo la última un trasplante de médula ósea en agosto del 2018, pues su hermana mayor Sofía fue la donante y era 100% compatible.

Sin embargo, luego de exámenes de rutina realizados en febrero de este año, se enteraron que la leucemia había regresado.

"Todos los tratamientos los ha recibido acá en Chile (…) finalmente, desde la clínica Santa María la derivaron al centro médico especializado en Estados Unidos, lo que certifica que en el país está desahuciada (es paciente terminal)", explicó.

FOTO EL DIA

Sarita se encuentra en Estados Unidos junto a su papá Caludio Contreras, Yenny Araya y su hermana mayor Sofía

En el centro oncológico estadounidense acogieron a Sarita de acuerdo a su diagnóstico y pretenden aplicarle el tratamiento, el cual ha obtenido buenos resultados, pero es costoso.

CAMPAÑAS PARA RECAUDAR FONDOS

"Se ha movilizado la comunidad de combarbalinos, personas de Antofagasta, de La Serena, Santiago y Rancagua realizando distintas actividades como bingos y rifas. Ya son más de 80 personas y emprendedores las que se han sumado para donar regalos que permitan recaudar el dinero necesario. También tenemos una página de Facebook denominada "Todos Somos Sarita" donde las personas se pueden informar sobre cómo pueden ayudar", indica Marcelino.

En paralelo, se abrió una cuenta en la plataforma Gofundme, donde se han recabado más de 12.800 dólares.

"Estamos tratando de captar la mayor cantidad de ayuda posible a través de parlamentarios, gobernaciones y el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo Díaz, con quienes se ha estudiado la posibilidad de organizar algunos eventos a beneficio",

Si tiene la intención de ayudar, puede hacer una donación a la cuenta corriente del BCI N° 29805481. El contacto es la madre de la menor, Yenny Araya y puede enviar copia de la donación a yennyaraya@gmail.com. 6101i

Negocios

UF 24.03.19: $27.565,76	DÓLAR COMPRADOR: $ 679,80	IPC Febrero : 0 %
UF 23.03.19: $27.565,76	DÓLAR VENDEDOR: $680,10	IPC EN 12 MESES: 1,7 %
COBRE (¢/lb): US$ 289,17	DÓLAR OBS. EE.UU.: $676,60	INGRESO MÍNIMO MES: $301.000
	EURO: $768,51	

Hace algunos días, la Corte Suprema dejó sin efecto la resolución del Tribunal Ambiental de Antofagasta que decretaba la clausura definitiva de Pascua Lama. Los ejecutivos de Barrick han señalado que "la compañía sigue enfocada en revolver problemas legales y ambientales" del mencionado proyecto.

ACTIVIDAD MINERA

LAS OPCIONES DE BARRICK EN EL NORTE TRAS FALLO FAVORABLE DE LA SUPREMA POR PASCUA LAMA

DANIELA PALEO
La Serena

Las perspectivas de la minera multinacional Barrick en torno a sus proyectos en Chile tomaron una renovada dirección al inicio de este 2019.

Y es que hace algunas semanas, la Corte Suprema dejó sin efecto la resolución del Tribunal Ambiental de Antofagasta que decretaba la clausura definitiva de Pascua Lama.

Hay que recordar que en octubre del año pasado los jueces ambientales acordaron aprobar la sanción de clausura definitiva de las faenas del proyecto, que habían sido paralizadas por la compañía en el año 2013. Sin embargo, con esta nueva carta en la Suprema, Barrick estaría explorando la posibilidad de poder revivir la iniciativa e incluso, presentar un nuevo estudio ambiental.

LAS SEÑALES DEL CEO EN CHILE

Pues bien, según ha trascendido en diversos medios nacionales, los ejecutivos de Barrick han señalado que "la compañía sigue enfocada en revolver problemas legales y ambientales" del mencionado proyecto.

Además, en una visita a Chile durante febrero, el CEO de la minera, Mark Bristow, reveló que la firma está analizando nuevas oportunidades de exploración y reevaluando sus operaciones y proyectos existentes en Chile.

En cuanto al emblemático proyecto Pascua-Lama, desde la firma explicaron que el objetivo sigue siendo avanzar en los tropiezos que ha tenido la iniciativa, al tiempo que realizan una revisión técnica de los parámetros del proyecto y su potencial futuro.

Así, según señalaron en un comunicado, "como parte de ese trabajo se han realizado amplios estudios geoquímicos y geohidrológicos para un plan de gestión del agua que confiaba que sería aceptable para la autoridad ambiental".

De hecho, en su reporte mensual de resultados para el mes de febrero, Barrick sostenía que "en la actualidad, el proyecto Pascua Lama no cumple con los criterios de inversión de la empresa. La compañía planea llevar a cabo una reevaluación de las opciones para el proyecto en 2019, mientras continúa los esfuerzos para reducir los costos de cuidado y mantenimiento".

En tanto, durante su visita al país, Bristow agregó que "Chile es un país amigable para los inversionistas que fomentan el desarrollo de proyectos mineros. Creemos que hay interesantes oportunidades, especialmente en la región de El Indio, y continuaremos trabajando en línea con nuestra estrategia de crear valor para todas nuestras contrapartes, incluidos los gobiernos y la gente de nuestros países anfitriones", señaló Bristow durante la visita a Chile.

LOS PROYECTOS DE BARRICK EN EL NORTE

Barrick tiene operaciones y proyectos mineros en 15 países, incluidos Argentina, Australia, Canadá, Chile, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, República Dominicana,

CEDIDA

El Programa Eleva *se encuentra ad portas de iniciar la última etapa de su Plan de Formación en la región.*

15
países son en los que está presente Barrick con proyectos mineros, incluidos Argentina y Chile.

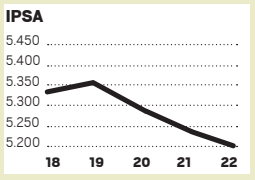

UNA CAÍDA DE **0,98 %** registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.209,98 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) registró un descenso de 0,82 % y terminó en 26.409,77 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 65.570.932.673 pesos (unos 96,42 millones de dólares) en 12.116 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Azul-Azul (5,49 %), Invercap (4,31 %) y HD (3,59 %), mientras que las principales bajas afectaron a Ctisa (68,09 %), Cat (5,99 %) y EWZ (5,84 %).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo
La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono:223187 - **Coquimbo:** Las Heras 318 - Fono:325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - **Ovalle:** Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martin 2749 - Fono: 223158 - **La Calera:** Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-624085 - **Nueva Sucursal: Vallenar:** Plazo Nº85 - Fono:051 - 349561
www.factorone.cl

El proyecto Alturas

Respecto al proyecto minero Alturas, ubicado en la Región de Coquimbo, es necesario recordar que en el año 2002 la firma canadiense finalizó sus operaciones en la mina El Indio, emplazada en la cordillera de Elqui, pero ahora pretende levantar un nuevo proyecto minero aurífero que se emplazaría 30 kilómetros al sur de esta faena. Se trata del proyecto minero denominado "Alturas", para el cual inició las prospecciones el 2011 y ahora esperan dar inicio a una segunda etapa de este proceso.

Hasta el momento, Barrick estaría llevando adelante la prospección en la cuenca del río Turbio, al interior de Vicuña. La compañía se encuentra en una etapa de estudio de opciones, que implica conocer mejor las características del terreno, por lo que es muy pronto para definir la concreción del proyecto.

Sobre esta iniciativa, el actual seremi de Minería, Roberto Vega, ha comentado a diario El Día que se trata de uno de los proyectos emblemáticos que podrían concretarse en la zona próximamente.

CEDIDA

Las perspectivas *de la minera multinacional Barrick en torno a sus proyectos en Chile tomaron una renovada dirección al inicio de este 2019.*

Malí, Papúa Nueva Guinea, Perú, Arabia Saudita, Senegal, Estados Unidos y Zambia.

En Chile, uno de los más emblemáticos (pero paralizados desde 2013), es justamente Pascua Lama. Se trata de una mina de oro y plata a rajo abierto, ubicada a más de 4.000 metros de altura en la frontera de Chile con Argentina (entre los 3.800 y los 5.200 metros).

En Chile, Pascua se ubica en la provincia del Huasco, Región de Atacama; mientras que Lama se sitúa en la provincia de San Juan, por el lado argentino.

En septiembre de 2013, tres años después de iniciadas las obras, la Corte Suprema ratificó un fallo de la Corte de Apelaciones de Copiapó, que había acogido un recurso interpuesto por opositores a la iniciativa, ordenando así paralizar las obras. Al mismo tiempo, Barrick anunció la desaceleración temporal de la construcción en esta iniciativa. Según se lee en el sitio web de la firma, el plan de desaceleración se está cumpliendo en los tiempos estimados.

En tanto, consignan que la decisión de reiniciar el ritmo de construcción dependerá de una mejor economía y de una menor incertidumbre en relación a los requerimientos legales y regulatorios en Chile. El desarrollo restante tendrá lugar en distintas etapas con programas de trabajo y presupuestos específicos. "Este enfoque facilitará una planificación y una ejecución más eficiente y un mejor control de costos. En el inter tanto, Barrick indagará oportunidades para mejorar los retornos ajustados a riesgos del proyecto, que incluyen alianzas estratégicas o royalties o acuerdos que generan ingresos", señalan.

Asimismo, hay que recordar que Barrick también mantiene un proyecto de cobre y oro en la Región de Atacama: Norte Abierto, la que en conjunto con Newmont, se encuentran avanzando. En paralelo está el proyecto Alturas, que adelantaron se acerca a entrar en su etapa de prefactibilidad, en una iniciativa que se encuentra en el área cordillerana de la Región de Coquimbo. 62-02i

mK
INMENSAMENTE EXCLUSIVO
25% DCTO.
EN TODAS LAS TIENDAS
SÓLO POR MARZO
PAGA HASTA 9 CUOTAS
Descuento no acumulable con otras promociones, no incluye: productos nacionales y artefactos Miele.
mk.cl
Gabriel González Videla 3508 • Fono 51 299 3015 • La Serena
PORCELANATOS | PISOS DE MADERA | PIEDRAS + PIZARRA | CERÁMICAS | GRIFERÍAS | SANITARIOS

OFICINA DE CAPACITACIONES
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN
Cursos 2019
OTEC ULS - Franquicia Sence
- Administración de Contratos
- Diseño, Instalación y Mantención de Paneles Fotovoltaico
- Técnicas de Supervición y Manejo de Andamios Certificado
- Comunicación Efectiva
- Corretaje de Propiedades
- Administración de Edificios y Condominios
- Tasaciones Inmobiliarias
- Diseño, Implementación y Aplicación de Planes de Aseguramiento de Calidad para Proyectos de Construcción (PAC ISO)
- Excel : Intermedio, Avanzado y Macros
- Introducción al Modelamiento de Arquitectura en BIM
10% de Descuento Ex Alumnos ULS / Certificada en NCh 2728:2015
51 2 204172 capacitacionuls@userena.cl
http:// capacitaciones.userena.digital/

TRABAJO CONJUNTO CON EL GREMIO EMPRESARIAL

Buscan potenciar formación educativa de los trabajadores de la construcción

Además de la parte educativa, les interesa aplicar programas de salud preventiva y de vivienda para los cuales existen convenios con centros de salud y bancos

La Serena

Mejorar las condiciones de los trabajadores de obra ofreciéndoles más oportunidades educativas o de capacitación, es lo que busca este año la Cámara Chilena de la Construcción con un proyecto estratégico enfocado en la formación de capital humano, a través de alianzas con centros educativos, liceos técnicos profesionales y las propias empresas.

Así lo señaló Patricia Aranda, gerente del área social del organismo, quien en conversación con El Día resaltó la importancia de vincular las trayectorias laborales y formativas de cada trabajador, de modo que sienta que el sector económico de la construcción lo ayuda a desarrollarse en varios ámbitos.

"La cámara desde su fundación siempre ha tenido una fuerte motivación social. El gremio invierte 20 millones de dólares en programas que son beneficios a disposición de las empresas socias para que a través de un copago los hagan suyos y finalmente lleguen a los trabajadores", reseñó.

ANDREA CANTILLANES

Más de 30 mil trabajadores *de la zona podrían verse beneficiados con los proyectos del área social de la Cámara*

Aranda detalló que las empresas regionales asociadas ya se han sumado a potenciar la formación de sus trabajadores a través de la certificación de competencias, punto que se quiere reforzar en articulación con instituciones como el Sence y Chile Valora.

"Esta zona es muy importante porque hay muchas empresas del sector construcción que más que foráneas son propias de la región y el interés se centra en los trabajadores de obra (…) acá son súper activos en la ejecución de los programas sociales, además que los usamos como pilotos para implementar programas nuevos", comentó.

OTROS PROYECTOS

La vocera comentó que además de la parte educativa, les interesa aplicar programas de salud preventiva y de vivienda para los cuales existen convenios con centros de salud y bancos que aprueban créditos hipotecarios, así como de bienestar en general, lo que incluye actividades deportivas o de cultura.

"Existen muchos beneficios que tratamos de informar a los trabajadores, ya que para nosotros es importante atender estas problemáticas sociales que muchos de ellos no están en capacidad de atender con sus propios recursos", acotó. 6101

> "En esta zona hay muchas empresas del sector construcción que más que foráneas son propias de la región y el interés se centra en los trabajadores de obra"
>
> **Patricia Aranda**
> Gerente del área social CChC

150

empresas socias tiene la CChC La Serena

armaq SUBIRI
PRENSAS RAPID®
Andamios - Alzaprimas - Betoneras
Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armaqsubiri.cl

AMOR Y FELICIDAD UNIÓN DE PAREJAS
Regreso al ser amado en horas con dominio de cuerpo y alma
100 % GARANTIZADO
15 años de trabajo en la región
Más de 5.000 uniones exitosas.
No importa edad ni sexo.
Cel. 944471543
LA SERENA - IV REGIÓN

ATENCIÓN
LA SERENA Y ALREDEDORES
por primera vez en La Serena
SRA. HORTENSIA DEL VALLE
Astróloga - Mentalista - Parapsicóloga, Consejera del hogar- Interpretación de sueños. Carta - Tarot - Consulta especial - Atiende todos los días
REFERENCIA 4 ESQUINAS
AV. ESTADIO, MAR DEL NORTE 382
LA SERENA
PIDA SU HORA A LOS NÚMEROS :
+56978281886 / +56224757592

Un auténtico restaurant criollo de La Serena
Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena
Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519
ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

ZONA DE BUENA MÚSICA

Mundo&País

Acompañado por 10 líderes regionales, el Mandatario abrió la reunión, que busca ser un espacio de integración regional libre de ideologías, con una estructura flexible que facilite el entendimiento sudamericano.

NUESTRO PAÍS PRESIDIRÁ EL GRUPO POR UN AÑO

Mandatarios participantes del Prosur firmaron acuerdo final de cumbre realizada en Chile

FOTO: EFE

El Palacio de La Moneda *fue el escenario de este importante encuentro entre mandatarios y representantes de las naciones de América Latina.*

BIO BIO
Santiago

El Presidente Sebastián Piñera inauguró este viernes el Encuentro de Presidentes de América del Sur con el fin de impulsar el desarrollo, la cooperación y coordinación en la región, además de enfrentar desafíos e identificar oportunidades para la integración regional.

"Hacía más de cinco años que los Presidentes y sus representantes de América del Sur no nos reuníamos, y creo que es absolutamente necesario, urgente, tener una instancia para poder dialogar, para poder coordinarnos, para poder encontrar caminos de colaboración, para poder favorecer la integración y el desarrollo de nuestros pueblos", dijo el Mandatario desde el plenario del encuentro, que se realiza en el Patio de los Naranjos del Palacio de La Moneda.

El Presidente Piñera además destacó el compromiso regional por la democracia y el progreso: "Queremos que sea un foro sin ideologías, queremos que sea un foro sin burocracia, queremos que sea un foro de un diálogo franco y directo, pero queremos que este foro tenga un compromiso fuerte y claro con los principios de la libertad, la democracia y el respeto a los derechos humanos. Eso no es ideología, esos son valores y principios", señaló el Jefe de Estado.

Al encuentro asistieron los Presidentes de Colombia, Brasil, Perú, Ecuador, Argentina, Paraguay, además de representantes de Bolivia, Uruguay, Surinam y Guyana.

En febrero, el Presidente Piñera anunció el encuentro en pos del diálogo y para fortalecer la integración en temas económicos, comerciales y políticos.

ACUERDO FINAL

Los mandatarios de los países miembros del nuevo bloque regional Prosur, firmaron la tarde de este viernes el acuerdo final de la cumbre, en la que se eligió a Chile como el país que presidirá el grupo por los próximos 12 meses.

CONTINÚA EN PÁGINA 16

CHILE LO HACEMOS TODOS

illapel MUNICIPALIDAD

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL – COMUNA DE ILLAPEL

La Ilustre Municipalidad de Illapel, llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional y Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web y www.indap.gob.cl.

a. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)
Profesional del área pecuaria. (Médico Veterinario)
b. TÉCNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)
Técnico del área silvoagropecuaria
REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego (disponible en www.indap.gob.cl)
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.

Recepción de antecedentes:
Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula,en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia Nº 279, Ciudad Illapel y/o en la I. Municipalidad de Illapel, ubicada en calle Constitución, N° 24, Ciudad Illapel a más tardar el día viernes 05 de abril del 2019, a las 16:00 horas.
Mayores antecedentes al correo electrónico:
navila@indap.cl; cponce@indap.cl; jeniffer.pinto@gmail.com

DENIS CORTES VARGAS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD ILLAPEL

CSJB
FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO **SAN JUAN BAUTISTA**
DE OVALLE

CONCURSO PÚBLICO
DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO ATE

Se abre concurso para la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) para Evaluaciones de Aprendizaje Intermedia y Final, para fortalecer la Gestión Pedagógica en **"EVALUACIONES DE APRENDIZAJE, REFORZAMIENTO Y POTENCIAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS SEGÚN NIVEL"** para el Colegio San Juan Bautista de Ovalle.

Las bases se pueden revisar en infeduc.cl/sanjuanbautista y/o solicitarlas al correo electrónico coordinacion.sep@colegiosanjuanbaustista.cl. Las propuestas se recibirán en un sobre cerrado hasta el día 12 de Abril del 2019 hasta las 12:00 horas, según lo señalado en las bases del Concurso Público.

COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO DE VALLENAR NECESITA CONTRATAR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES

Profesor de Religión - E. Básica y Media : 40 Hrs.
Profesor de Matemáticas - E. Media : 16 Hrs .
Profesor de Tecnología - E. Media : 12 Hrs.
Profesor de Música - E. Básica y Media : 35 Hrs.

Curriculum al correo :
recurso.humano@liceosanfrancisco.cl

BUSCAMOS

JEFE(a) DE VENTAS

PARA EMPRESA INMOBILIARIA

Enviar cv a:
realstatechile01@gmail.com

"Hacía más de cinco años que los Presidentes y sus representantes de América del Sur no nos reuníamos",

SEBASTIÁN PIÑERA
Presidente de Chile

"Este foro, Prosur, va a ser un foro abierto a todos los países de América del Sur… va a ser un foro sin ideología", sostuvo el presidente chileno, Sebastián Piñera.

La firma de la declaración final la realizaron los Jefes de Estado de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay y la República del Perú.

"Este foro, Prosur, va a ser un foro abierto a todos los países de América del Sur… va a ser un foro sin ideología", agregó el mandatario Sebastián Piñera.

Declaramos "nuestra voluntad de construir y consolidar un espacio regional de coordinación y cooperación, sin exclusiones, para avanzar hacia una integración más efectiva que nos permita contribuir al crecimiento, progreso y desarrollo de los países de América del Sur", señala el primer punto del documento.

Más adelante se señala que el nuevo bloque "abordará de manera flexible y con carácter prioritario temas de integración en materia de infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y combate al crimen, prevención y manejo de desastres naturales". 5801

Opinión

PELAYO ALONSO

El autor es Presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes

Juntos por el agua

La escasez de agua es un problema internacional y en la conmemoración de su Día Mundial es fundamental que todos busquemos soluciones y alternativas para esta realidad que nos impulsa a seguir trabajando con fortaleza y determinación. Todo, para asegurar que, a partir de la cuenca del río Elqui y tal como pide la ONU, nadie se quede atrás. Pero no sólo respecto del acceso al agua, sino también para invitar a todos quienes vivimos del agua protegiéndola y valorándola como recurso.

En la cuenca del Elqui, así como en todo el mundo, cada gota cuenta. Cada acción que emprendemos para cuidar el agua, evitar su derroche y protegerla de la contaminación se suma a los esfuerzos globales para que todos los seres humanos tengamos acceso al agua.

Es por eso que, desde la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, estamos permanentemente buscando nuevas alternativas de inversión y gestión para la conservación, ahorro y distribución del agua, de manera de optimizar la disponibilidad del recurso hídrico, en base a diagnósticos comunes y reconocidos. De aquellos proyectos, destacamos dos, el primero de ellos correspondiente a la implementación de compuertas Rubicon, las que han permitido aumentar ostensiblemente la precisión en la apertura y cierre de las mismas y contar con un valioso material de medición de caudales.

La segunda iniciativa es Giragua, la que busca una gestión integrada del recurso hídrico, gracias al trabajo que desde junio de 2017 desarrolla la Junta de Vigilancia, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y el Gobierno de Holanda. Así, trabajar coordinadamente, contar con marcos regulatorios bien diseñados y, sobre todo, contar con la información adecuada, se sitúan como condiciones necesarias para que podamos aplicar todo nuestro conocimiento y experiencia y con ello poder hacer frente a los desafíos del futuro en materia del agua y comprometernos pensando en todos sin dejar a nadie atrás.

NOTIFICACION DE DEMANDA Y REQUERIMIENTO DE PAGO

1° Juzgado Civil La Serena, causa C-1401-2018, caratulado "Serviu Región46 de Coquimbo con Vargas Ordenes, Alejandro David", Juicio Ejecutivo Especial Restitución Subsidio Habitacional, se ordenó notificar demanda ejecutiva y requerimiento de pago por medio de avisos a Alejandro David Vargas Órdenes, según extracto siguiente: Angelo Montaño Espejo, en representación del Servicio de Vivienda y Urbanización Coquimbo, EN LO PRINCIPAL: DEDUCE DEMANDA EJECUTIVA Y SE DESPACHE MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO: deduce demanda ejecutiva para la restitución del subsidio habitacional en contra de Alejandro David Vargas Órdenes, Rut 15.046.476-5, por la suma de 499,59 UF, al valor del día de la devolución, que corresponde al subsidio otorgado a la demandada, más intereses, reajustes con expresa condenación en costas, disponiendo en su oportunidad la Adjudicación del Inmueble ubicado en pasaje Lago Llanquihue N°552, que corresponde al Lote 20, Manzana B, de la comuna de Los Vilos. Por el incumplimiento de las obligaciones que derivan de la aplicación del subsidio habitacional aplicado por el demandado en autos, específicamente la de habitar personalmente por el beneficiario del subsidio y/o por su grupo familiar declarado al momento de su postulación, por al menos cinco años contados desde su entrega material, POR TANTO, RUEGO A US., se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Alejandro David Vargas Órdenes, ya individualizado en esta presentación, acogerla a tramitación, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de 499,59 Unidades de Fomento; PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS, CON CITACIÓN Y SOLICITA CUSTODIA; SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIEN PARA LA TRABA DE EMBARGO Y ADJUDICACIÓN; TERCER OTROSÍ: SOLICITA SE CITE PARA EL REQUERIMIENTO DE PAGO DE CONFORMIDAD AL ART. 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL; CUARTO OTROSÍ: SE TENGA PRESENTE. QUINTO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. SEXTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; SEPTIMO OTROSÍ: PRORROGA DE COMPETENCIA, La Serena, dieciséis de Abril de dos mil dieciocho A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $13.472.388.-, más intereses pactados devengados desde el día 06 de Abril de 2018, más intereses y reajustes hasta el día de su pago efectivo, disponiendo en su oportunidad la adjudicación del inmueble al Servicio de Viviendas y Urbanización Región de Coquimbo, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 bis de la ley 17.635 y las costas de la causa. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos con citación Custódiese. Al segundo, sexto y séptimo otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Como se pide, publíquese en los Diarios correspondientes. Al cuarto y quinto otrosí: Téngase presente y por acompañados los documentos, con citación. La Serena, dieciocho de Diciembre de dos mil dieciocho. Atendido el mérito de los antecedentes, como se pide, notifíquese de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por medio de avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de esta ciudad y una vez en el Diario Oficial. JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de la Serena; CAUSA ROL: C-1401-2018; CARATULADO: SERVIU/VARGAS, La Serena, catorce de Marzo de dos mil diecinueve Como se pide, téngase por complementada la resolución de fecha 12 de marzo de 2019, en el sentido que el requerimiento de pago sea realizado al quinto día hábil contado desde la última publicación, a las 8,30 horas en la Secretaria del Tribunal, por un Ministro de Fe.

SECRETARIA

NOTIFICACION DE DEMANDA Y REQUERIMIENTO DE PAGO

1° Juzgado Civil La Serena, en causa C-1402-2018, caratulado "Serviu Región de Coquimbo con Venenciano Tapia, Carlina", Juicio Ejecutivo Especial Restitución Subsidio Habitacional, se ordenó notificar demanda ejecutiva y requerimiento de pago por medio de avisos a doña Carlina de las Mercedes Venenciano Tapia, según extracto siguiente: Angelo Montaño Espejo, en representación del Servicio de Vivienda y Urbanización Coquimbo, EN LO PRINCIPAL: DEDUCE DEMANDA EJECUTIVA Y SE DESPACHE MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO: deduce demanda ejecutiva para la restitución del subsidio habitacional en contra de Carlina de las Mercedes Venenciano Tapia, Rut 9.747.482-6, por la suma de 499,59 UF, al valor del día de la devolución, que corresponde al subsidio otorgado a la demandada, más intereses, reajustes con expresa condenación en costas, disponiendo en su oportunidad la Adjudicación del Inmueble ubicado Calle Millaray N°558, que corresponde al Lote 93, Manzana D, del Conjunto Habitacional "Vista Hermosa I", de la comuna de Los Vilos. por el incumplimiento de las obligaciones que derivan de la aplicación del subsidio habitacional aplicado por la demandada en autos, específicamente la de habitar personalmente por el beneficiario del subsidio y/o por su grupo familiar declarado al momento de su postulación, por al menos cinco años contados desde su entrega material, POR TANTO, RUEGO A US., se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Carlina de las Mercedes Venenciano Tapia, ya individualizada en esta presentación, acogerla a tramitación, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de 499,59 Unidades de Fomento; PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS, CON CITACIÓN Y SOLICITA CUSTODIA; SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIEN PARA LA TRABA DE EMBARGO Y ADJUDICACIÓN; TERCER OTROSÍ: SOLICITA SE CITE PARA EL REQUERIMIENTO DE PAGO DE CONFORMIDAD AL ART. 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL; CUARTO OTROSÍ: SE TENGA PRESENTE. QUINTO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. SEXTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; SEPTIMO OTROSÍ: PRORROGA DE COMPETENCIA, La Serena, once de septiembre de dos mil dieciocho. Como se pide. Por cumplido lo ordenado y proveyendo la demanda ejecutiva de 08 de abril de 2018 (Folio 1): A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $13.472.388.-, equivalente al 06 de abril de 2018 a 499,59 Unidades de Fomento, reajustable según el valor de dicha unidad hasta su pago efectivo, más intereses y costas. Al primer otrosí, ténganse por acompañados los documentos, con citación. Custódiense. Al segundo, cuarto y séptimo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, atendido que con esta fecha se ordenó oficiar al Servicio de Registro Civil e Identificación y al Servicio Electoral, no ha lugar por ahora. Al quinto y sexto otrosí, téngase presente el patrocinio y poder conferido, y por acompañada la personería, con citación. La Serena, trece de Marzo de dos mil diecinueve Atendido el mérito de los antecedentes, como se pide, notifíquese de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por medio de avisos por tres veces en el Diario "El Día" de esta ciudad los días 18, 19 y 20 de marzo de 2019 y por una vez en el Diario Oficial el día 1° o 15 de cualquier mes. Al otrosí: Estese a lo resuelto precedentemente. JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de la Serena; CAUSA ROL: C-1402-2018; CARATULADO: SERVIU/VENENCIANO, La Serena, quince de Marzo de dos mil diecinueve A lo principal y otrosí: Como se pide, se complementa y rectifica a lo principal de la resolución de fecha 13 de marzo del presente año en el siguiente sentido: Se fija para la publicación en el Diario El Día de La Serena los días 22, 23 y 24 de marzo en curso y en el Diario Oficial el 1° de abril del presente año, efectuándose el requerimiento de pago al quinto día hábil desde la última notificación, y si éste recayere en sábado, al día hábil siguiente, en la Secretaria del Tribunal a las 8:30 horas, debiéndose practicar por un ministro de fe bajo apercibimiento de proceder al embargo del inmueble materia de autos .

SECRETARIA

MUNDO

EFE

Detienen a expresidente Temer acusado de liderar red de corrupción por 40 años en Brasil

El expresidente brasileño Michel Temer fue detenido el jueves como presunto cabecilla de "una organización criminal" que habría desviado centenas de millones de dólares a lo largo de cuatro décadas.

El político conservador, de 78 años, fue arrestado en Sao Paulo y trasladado a Rio de Janeiro por determinación del juez Marcelo Bretas, a cargo en este estado de la megaoperación Lava Jato contra la corrupción.

El caso que motivó la orden de detención provisoria de Temer y otras siete personas, incluyendo el exministro de Minas y Energía Moreira Franco, está relacionado con sobornos recibidos en 2014 a cambio de contratos de obras en la usina nuclear Angra 3, en el sur del Estado de Rio.

La operación investiga "crímenes de corrupción, desvío de fondos y blanqueo de dinero", con "pagos ilícitos" efectuados por un empresario "para la organización criminal liderada por Michel Temer", señaló el Ministerio Público Federal (MPF). 5802

Gobierno de Cataluña retira símbolos independentistas

El presidente regional catalán, Quim Torra, obligado por las autoridades españolas a retirar símbolos separatistas de los edificios oficiales, acabó cediendo este viernes, aunque anunció que presentará una denuncia ante la justicia.

La Junta Electoral Central ordenó inicialmente esa retirada el 11 de marzo, al considerar que esos símbolos vulneran la neutralidad de las instituciones públicas.

Ante la negativa de Torra a plegarse, la autoridad electoral ordenó el jueves a la policía regional catalana que retirara los símbolos antes de las tres de la tarde de este viernes. 5803

EFE

10

personas muertas y varios heridos dejó fuerte explosión en la comunidad indígena de Dagua, n el departamento colombiano del Valle del Cauca.

Nueva Zelanda rinde homenaje a víctimas de atentados

Miles de neozelandeses se congregaron este viernes en Nueva Zelanda para recordar a los 50 fieles musulmanes que murieron hace una semana en el ataque de un supremacista blanco, con una llamada a la oración emitido por todo el país y guardaron dos minutos de silencio.

Cincuenta fieles murieron hace una semana por los disparos de un supremacista blanco declarado, en dos mezquitas de Christchurch. 5804

Ladrones chilenos hacen noticia en Canadá

Los ladrones chilenos que viajan a Canadá para ser parte del denominado "turismo del crimen" son noticia en el país del norte.

Lo anterior, luego que Global News hiciera eco de la situación que enfrentan con connacionales que se desplazan a esta nación con el simple ánimo de perpetrar robos en casas.

La nota, de hecho, mostró registros de cámaras de seguridad donde se ve a algunos chilenos intentando o abiertamente haciendo ingreso a un inmueble para desvalijarlos.

Según el medio, ya se han desbaratado dos grandes grupos. Uno de ellos tenía doce integrantes, quienes fueron descubiertos en 2015. 5805

Presidente de China inicia en Italia gira para promocionar "Nueva Ruta de la Seda"

El presidente chino, Xi Jinping, elogió su relación "sin conflicto" con Italia al iniciar este viernes en Roma una gira europea para promover su proyecto de "Nueva Ruta de la Seda", que preocupa a la Unión Europea y a Estados Unidos .

"Entre nosotros no hay un conflicto de intereses fundamental", reconoció Xi al término de una reunión con el presidente italiano, Sergio Mattarella.

El mandatario chino, quien llegó con una delegación de más de cien personas, fue recibido con todos los honores por las autoridades italianas.

Italia espera fortalecer su relación comercial con China, una opción que suscita muchas objeciones dentro de la Unión Europea. 5806

PUBLICA EN INTERNET
www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa Punta Mira Norte, Francisco Díaz Ramos con Glorias Navales Nº2414 300000 CLP F: 945301996

La Serena arriendo casa 3 dormitorios 2 baños mas pieza y baño de servicio. amplio estacionamiento, sector cuatro esquinas con cisternas sur (calle bulnes 3563) cel 952325744. 450 CLP F: 952325744 arriendobulnes3563@gmail.com

Depto La Serena, 4 Esquinas, 3 dormitorios, sin muebles. F: 990711764

La Serena 4 dormitorios, living comedor, antejardín, garaje, lavandería, Avenida Estadio, pasaje Enrique Lyns Nº 392. F: 953983583

La Serena Amoblada, 2 dorm. hasta diciembre. Sector Avenida del Mar. 260000 CLP F: +56998436683

La Serena Sector Cisterna, tres dormitorios, dos baños 550 CLP F: 998716325 ID: 195718

Casa grande sector Líder, 5 dormitorios, 2 baños, amoblada, Portal del Mar. F: 996577552

Arriendo casa sector El Calvario, Parte Alta Coquimbo, Covadonga 714. F: 986836225

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo deptos marzo a diciembre 1-2 dormitorios, Avda del Mar, desde $250.000 con gastos incluidos. F: 977574037

Arriendo departamentos amoblados estudiantes, persona que trabaje. F: 96811895

La Serena $48.000.000 cercano a 4 Esquinas con Av. Pacífico, a 1 cuadra de Av. del Mar, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento F: 999691831

La Serena Sector céntrico, dos ambientes, baño privado, ubicado Calle Colón 352 4to. Piso, Edificio Studioffice. Sin estacionamiento. Valor incluye pago de gastos comunes del edificio y servicios básicos. 270000 CLP F: +569 96816430 ID: 196861

La Serena Impecable 3D 1B Estacionamiento Piscina Amoblado Equipado todo nuevo Balmaceda 6000 piso 4 Gastos Comunes incluidos. Acreditar trabajo F 995481681 335000 CLP F: gonzalo.peralta@vtr.net

La Serena año corrido, amoblado 3 hab. 1 baño, hermosa vista, en condominio, con estacionamiento, gast. comu. incl. 360000 CLP F: 994873238

Arriendo depto a minutos del aeropuerto y supermercados La Florida, excelente ubicación, 3 dorm, 1 baño nuevo, año corrido, sin muebles, $300.000 gasto común incluidos. F: 99199031

La Serena La Florida, $320.000, arriendo depto amoblado de marzo a diciembre, 2 dormitorios, para 5-6 personas. F: 983813812, 997446539

La Serena depto Benavente frente a la universidad año corrido, sin muebles, 3 piezas. F: 98185237

3D, 2B, estacionamiento, adultos, s niños, s mascota, año corrido. F: 512-485080

La Serena Avda. El Santo, año corrido, 3 dormitorios principal en suite mas pieza con baño de servicio mas estacionamiento y bodega. El precio incluye los Gastos Comunes. 590000 CLP F: 995480652 ID: 196851

La Serena Aeropuerto, $250.000 departamento, 3 dormitorios, 1 baño, piscinas, sol todo el día. F: 990171549

Departamento amoblado marzo a diciembre super económico. F: 996577552

Arriendo depto, amoblado, 3d 2b, guardia 24/7, estacionamiento, Puerta del Mar F: 998493247

Arrriendo depto amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, sector 4 Esquinas con Avda Pacífico, $290.000. F: 992599124

La Serena depto central, amplio, $350.000 gastos comunes incluidos, amoblado, estacionamiento, 2 dormitorios, año corrido. F: 997964287

Coquimbo Alto Peñuelas arriendo Depto interior entrada independiente TV Cable amoblado $195.000 año corrido F: 998262035

Arriendo depto marzo a diciembre 4 Esquinas con Pacífico gastos incluidos, $270.000. F: 994502073, 968966923

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña Herradura para 1 o 2 personas abril a diciembre F: 512-262473

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo, Tierras Blancas, $500.000, galpón 200 mt, apto taller oficina baño cubierto radier, F: 996393681

Arriendo Salón para eventos, incluye baños, cocina equipada, parrilla, terraza, amplio estacionamiento, 2.000 m2 áreas verdes, sector Pan de Azúcar. F: 997484839

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo El Llano Piezas para estudiantes gastos básicos incluidos y wifi $120.000. Local para oficina o bodega 56m2 F: 995403409

Arriendo pieza interior entrada independiente para una persona, sin gastos comunes. F: 512-293765

Persona sola baño cocina privada entrada independiente sin mes de garatnía 130000 CLP F: 993492703

Arriendo dormitorio, sector central y residencial, gastos comunes incluidos, internet, cable, wifi, derecho cocina, lavadora. F: 971353012

Pieza amoblada TV cable Wifi, parejas o solo, estudiantes. F: 989371815, 512-523655

La Serena habitaciones baño privado 24-7 muy higienico 2 hrs 15000 CLP F: +56950455726 ID: 195668

Arriendo dormitorio amoblado cable baño dama F: 974211778

Coquimbo Se arriendan piezas con baño y cocina privados, pleno centro de coquimbo a cuadras del mall vivo. camaras de seguridad al interior y exterior del recinto. 150000 CLP F: +56988085831 ID: 196792

ARRIENDO - TERRENO

La Serena Arriendo terreno 230 mts2 en Avenida Cisternas 3621, a media cuadra de 4 esquinas, excelente ubicación inmuebleslaserena.cl 550000 CLP F: 985309268

VENDO - CASA

Coquimbo vendo casa Sindempart $86.700.000 construido 70m2, terreno 300m2 cerca Copec y plaza, incluido departamento interior F: 981823411

La Serena Puerta de Mar, $96.000.000 Vendo linda casa recién refaccionada, 4 dormitorios, 2 baños, sala estar, jardín, estacionamiento 2 autos. Acepto oferta F: 992211894

Coquimbo, Tierras Blancas $36.000.000, casa 4D, 1B, ampliada living comedor, F: +56932425658.

Vendo centrica vivienda Serenense en hormigón 3D-2B, amplio patio, $135 millones. Su dueño. F: 332426930

Se vende casa 3 dormitorios baño 2 pisos ampliación sólida sector San Juan Coquimbo. 33000000 CLP F: +56930302875

Se vende casa Bosque San Carlos Pje. Lago Lacar 1452, Valor $49.000.000. Llamar: F: 992187979

Venta casa San Joaquín, 7.000 UF, piscina 5 dorm, 4 baños. F: 99199031

Venta de casa San Ramón con local comercial, 4.300 UF. F: 99199031

Venta de casa Herradura, 4.000 UF, excelente barrio. F: 99199031

La Serena Vendo casa la florida sup.183.80 const. 79.31m2 65000000 CLP F: 997601525

Ovalle se vende casa 4 dormitorios, 1 baño, amoblada completa, a pasos de la universidad y hospital nuevo, locomoción a la puerta, tratar en Juan Francisco González # 5989, villa Los Halcones esquina Avenida La Paz. Conversable 37000000 CLP F: 532625913 - 958299664

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Vendo depto 3D 2B vista espectacular mejor barrio, estacionamiento quincho piscina bodega 3190 UF F: 984768878

Venta de depto Herradura, 2.900 UF, 2 dorm, 2 baños, amoblado. F: 99199031

VENDO - LOCAL

La Serena Local Comercial 400 metros 2 en dos pisos F: 996895008

Coquimbo espectacular inversión, se vende restaurante recién construido, 3 meses de uso. todo nuevo. dos pisos mas terraza. se entrega llave en mano funcionando. único de la avenida del mar con ascensor. 980000000 CLP F: +56997013410 ID: 196785

Se vende Restorant funcionando con propiedad 400 m2 construido. Pedro A. Cerda 500 Tierras Blancas, Patentes: Restorant, alcoholes, c/ Rápida, $250.000.000. Fono: F: 992187979

La Serena Cia. Baja, Baquedano, amplio local, 2 pisos, $41.000.000 conversable F: 974534874

VENDO - TERRENO

La Serena-El Romero, 730 m2 $14.000.000, luz agua, Coquimbo-Tongoy $16.500.000 factibilidad luz agua 5000 m2 F: 966314269

Coquimbo El Peñón, vendo terreno 7.000 m2, 30 metros carretera, doble vía, sector industrial. F: 971440679

Serena sector 4 Esquinas terreno 10x20 (casita) 45000000 CLP F: 942053896

Vendo terreno 5.000 m2 con Rol, en Mamalluca, cercano al Observatorio, $15.000.000 F: +56952261471

Vendo terreno 6.180 m2, en El Molle, $25.000.000 agua no potable y luz F: 962074664

Vendo terreno Los Choros 5.044 m2, $7.000.000 F: 999691831

La Serena Dos terrenos de 5000 m2c/u , casa de 72 mt2, acciones de agua, luz, Km 15, 0977977021 y 90604553 80000000 CLP F: Carolina Vallejos

ARRIENDO - BODEGA

Galpón 138 m2, 220-380, comedor, dormitorio, baño, terreno 800 m2, a 20 minutos de La Serena F: 976768596

Arriendo galpón de 900 m2, con terreno de 18.000 m2, oficina taller baños. Sector 2 de Julio Pan de Azúcar F: 997484839

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Subaru All New Impreza 2013 Vendo Impreza All New XS, 4x4, año 2013 Sedan de 1.6 cc, Mecanico, Full Equipo, llantas, en excelentes condiciones, con permiso 2019 $7800000 F: 998851548

Nissan V16 2006 patente taxi antigua que sirve para colectivo $18000000 F: 968454545

Kia Rio 4 2016 excelente estado, único dueño,

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 298-2015 "BANCO SANTANDER CHILE con RICARDO WALSEN Y COMPAÑIA LIMITADA Y OTRO", fijó 10 DE ABRIL 2019, 08:30 horas, remate inmueble consistente en SEIS CUOTAS DE DOMINIO DE UNA VEINTISEIS AVA PARTE SOBRE EL BIEN COMUN "B 3" DEL PROYECTO DE PARCELACION ALTOVALSOL, COMUNA LA SERENA, inscritos a fojas 4389 Nº2980, fojas 4390 Nº2981, fojas Nº4391 Nº2982, fojas Nº6656 Nº4659 y fojas 6669 Nº4670, todas ellas del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. Rol avalúo Nº 1034-111. Mínimo subasta $34.037.500, correspondiente a la tasación pericial.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

MONICA ABALOS DIAZ
SECRETARIA (S)

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 4772-2014 "BANCO SANTANDER-CHILE con SERGE PELLETIER", fijó 11 DE ABRIL 2019, 12:00 horas, remate de inmueble consistente en SITIO Y CASA UBICADO EN AVENIDA GABRIELA MISTRAL Nº4911, que corresponde al SITIO 5, de la MANZANA 2, DEL LOTEO "LOS HIBISCUS ORIENTE", de la COMUNA DE LA SERENA, inscrito a fojas 4910 Nº3495 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol Avalúo 2579-16. Mínimo subasta $100.000.000. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS LA SERENA, causa rol: C-577-2016 "BANCO SANTANDER-CHILE con GONZALEZ CALDERON, HERNAN RUBEN", fijó 15 ABRIL 2019, 08:30 hrs., remate del inmueble ubicado en CALLE ESCRITOR CARLOS MONDACA Nº2290, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº55 DE LA MANZANA 1 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL "PUNTA NORTE, I ETAPA C", COMUNA DE LA SERENA, inscrito a fojas 135 número 129 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2007. Rol avalúo 2550-56. Mínimo subasta $82.505.950. Precio pagadero contado, dinero efectivo, dentro de cinco días hábiles desde subasta, consignándolo en cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 14 de marzo de 2019.

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA TITULAR

49.000 kms, $5.800.000 F: 979224171, 995449597

Chevrolet Spark LS 2009 800 cc, impecable, al día, $2.450.000 conversable. F: 942681372

Nissan Sentra 1,6 2006 único dueño papeles al día $1.700.000, conversable F: 977685794

Vendo taxi Toyota Yaris 1.5, año 2017, con patente incluida F: 950943020

VENDO - CAMIONETA

Volkswagen Amarok 2015 único dueño, impecable, por renovación, precio conversable. F: 999437094

Camionetas Chevrolet Luv doble cabina benc. Desde $2.000.000 F: 994919564

VENDO - MAQUINARIA

Empresa Vende: Camión Aljibe, Retroexcavadoras, Camión tolva, Camionetas Chevrolet Luv, Grúa Horquilla F: 994919564

➔ OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

necesito educadora diferencial con mención en lenguaje por 23 hrs. para reemplazo jornada en la mañana sector Compañia Alta La Serena, mandar curriculum a catalinapaolini@gmail.com

Necesito sra muy responsable, proactiva, honesta y con reales ganas de trabajar para cuidado de niña y algunas labores de casa en las tardes lunes a viernes, de Coquimbo preferencia Sindempart. F: 512-260133, 994240206

Se requiere contratar para Escuela Especial de Lenguaje en Las Compañías, asistente de párvulo 30 hrs. Adjuntar título y certificado de antecedentes a: escuela.mundo@gmail.com F: 512-642523

Estilista con experiencia. Presentarse interior Lider, Local 5, Mall Puerta del Mar F: .

Colegio Santa Marta, necesita Educadora Diferencial PIE y asistente de aula, enviar CV a F: direccion@colegiosantamartacoquimbo.cl

Se necesita contratar conserje para condominio, llamar F: 979862641

Se necesita conductor licencia A1 o A3 furgón escolar Coquimbo. escuela.padrealbertohurtado@hotmail.cl F: 512-315648

Fundación Educacional Seminario Conciliar requiere contratar auxiliar de servicio y mantención. Requisito enseñanza media completa. Interesados enviar currículum a: contacto@seminarioconciliar.cl

necesito educadora diferencial con postitulo en lenguaje, 22 horas jornada tarde para escuela de lenguaje en villa la florida la serena F: postulacionlenguaje2018@gmail.com

Se requiere contratar estilistas con experiencia corte y color, dama y varón, Mall Puerta del Mar. F: 956911918

Necesito conductor de Uber con experiencia. F: 940210324

Colegio requiere contratar auxiliar de aseo. Interesados enviar currículum a: gestioneducativacoquimbo@gmail.com

Importante empresa requiere contratar un Administrativo(a) Contable, que cuente con conocimientos en conteo de recaudaciones, facturación, gestión de RRHH y manejo de ERP. Requisitos: Título de Técnico en Administración de Empresas o similar. 3 años de experiencia en funciones similares. Manejo de Ofimática, nivel intermedio. Conocimiento en el manejo de ERP (deseable SAP). Deseable conocimiento en normativa laboral vigente. Se busca persona enérgica, organizada y con aptitudes de trabajo en equipo. Indicar pretensiones de renta (excluyente). Interesados enviar su Currículum Vitae a la casilla dmelisenda@aeropuertodelaserena.cl, antes del día 25 de marzo de 2019.

Se necesita reemplazo Educador de párvulos 40 horas por 30 días. Enviar currículum a: curriculum@cnsa.maristas.cl

Necesito contratar Educadora Diferencial especialista en TEL, Profesora Básica y varón para mantención de huerto escolar y jardines. Enviar curriculum a cel@eusebiolillo.cl F: corporacion.eusebiolillo@gmail.com

Necesito cocineros y cooperos con experiencia, Avenida del Mar 900.

Profesora básica para reemplazo, 30 horas, CV a cel@eusebiolillo.cl F: corporacion.eusebiolillo@gmail.com

VENDO

Vendo arena fina, gruesa, ripio, gravilla, bolones, base estabilizada, tierra dulce, rellenos. F: 988596855

Se vende maquina de panadería Ovilladora marca Vatw 584/2GR. F: 512-225227

Venta maderas nativas entablados y parquet (stock disponible) Coquimbo F: 945343063, 949837855

Iphone 5S, 32 GB Gold, liberado $100.000 caja original. F: 97534060

Cilindros 45 mountainbike aluminio lavadora TV enceradora cortadora pasto cortadora cecinas todo $150.000 F: 963213690

Maquinas congeladora mesón, vitrina, cortadora cecina, pesa, gondolas para almacén. F: 999437094

Vendo mina chica de cobre y oro. F: 991465214

SERVICIOS

Se fabrican muebles de cocina y closet a medidas, carpintera en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. Presupuesto gratis F: 967366747

Sala Cuna $185.000 con almuerzo y cena incluida. Jardín Infantil $150.000 con almuerzo. Ambos valores por jornada completa. Abrimos a las 07:45 horas. Atendemos hasta las 19:30 horas, en Serena centro. "Visita el Jardín", traiga a su hijo(a) una semana sin costo, para ver que ud. pueda constatar en la práctica, tanto la ambientación como la calidad de nuestro servicio. Sino fuera de su gusto y agrado, no nos deberá nada. Consulte por Promociones y Descuentos. · educa.jardininfantil.fantasia@gmail.com F: 962945551

Empresa reciclados Barrio Industrial Coquimbo necesita camión 3/4 similar camioneta baranda alta media, factura, contrato. Reales interesados llamar semana horario oficina. F: 512-249266, 512-239508, 9-81997984

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742, 958556830

Retiro de escombros y basura limpieza de patio bloques áridos corte de árboles y desmalezado F: 997205376, 997598031

Construcciones EB Ltda. ampliación casas reparaciones radier pisos techumbre Garantía y seriedad F: 968542821

Masajes descontracturantes relajantes antiestress también domicilios F: 984753849

VARIOS

Copiapó vendo importante Resto Pub, Barrio Alameda. 300 m2, salón principal 80 personas, escenario, iluminación, amplificación. 2 salones 30 personas cada uno. 1 salón fumadores 40 personas completamente equipado para karaoke, fiestas y eventos privados, con amplificación e iluminación. Hermosa terraza fumadores 60 personas. Cocina completamente equipada, 3 bodegas, oficina, baños etc. Valor $48.000.000. +569 8137 3170 F: culturaproducciones@hotmail.com

➔ MAYORES

Rubiesita ojitos de gata, madurita, ardiente, sensual, chilena, complaciente, independiente. F: +56953490108

Sara rica, morena, voluptuosa, complaciente, trato pololo. F: 972853840

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30, Rocío 30, Vip. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura ¡Ven conóceme! F: 995447208

Lo que busca sin prisa trato pololo, oral mutuo $10.000 Aleja. F: 991702489

Luisa voluptuosa promo $15.000 trato pololo. F: 946747753

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

Recién llegada a la región, mulata, sensual, cariñosa, apasionada, mis servicios 100% garantizados, estaré esperando por ti Michel. F: 940597323

Sexy coqueta, juguetona, de Puerto Rico. F: 930330722

$10.000 linda lola Boliviana complaciente amorosa juguetona sin apuro besos apasionados F: 991415032

Rica gordita XXL de grande cola, full greco, solo $10.000. F: 947302540

Estas estresado, colapsado, llámame yo te quito el estres F: 956014720.

➔ LEGALES

NOTIFICACIONES

En causa Rol C-2224-2017 Tercer Juzgado Letras La Serena por resolución de 12 febrero 2019 se ha ordenado notificar por avisos a ANTONIO CARLOS URREJOLA RÍOS, RUT 13.491.796-2, demanda, proveídos y requerimiento de pago: EN LO PRINCIPAL: Consta escritura pública de 18 julio 2013 ante John Gallardo Gómez, suplente de Notario La Serena Oscar Fernández Mora inscrita a fojas 4.358 Nº 1.894 Registro Hipotecas y Gravámenes año 2013 Conservador Bienes Raíces Coquimbo, que demandado se obligó a vender, ceder y transferir a ANITA MARÍA ROJAS VERGARA, RUT 9.369.451-1, el inmueble singularizado como departamento Nº 410 del tercer piso del Edificio Blanca Estela del Condominio doña Marina II, con acceso por Avenida Regimiento Arica Nº 365 de la comuna y ciudad de Coquimbo y el uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº 74 del Condominio referido, conjuntamente con derechos en bienes comunes del Condominio en conformidad Ley Copropiedad Inmobiliaria y Reglamento Copropiedad inscrito fojas 3581 Nº 1589 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2010. Dominio se encuentra inscrito a nombre promitente vendedor fojas 2.826 Nº 1733 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2011, Rol Avalúo 1196-136 Coquimbo. Precio de compraventa sería $17.000.000, que fueron íntegramente pagados al promitente vendedor en forma señalada en escritura de promesa. Contrato prometido se celebraría una vez caducada la prohibición de enajenar inscrita fojas 2.141 Nº 1.377 Registro Prohibiciones Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2011 y siempre que hipotecas y prohibiciones que gravaban inmueble a favor Banco Estado inscritas fojas 1.331 Nº 671 Registro Hipotecas y Gravámenes año 2011 y fojas 2.139 Nº 1.376 Registro Prohibiciones e Interdicciones año 2011, ambos Conservador Bienes Raíces Coquimbo se encontraran alzadas y canceladas a fecha celebración contrato prometido, debiendo suscribirse escritura compraventa definitiva a más tardar 31 diciembre 2016. En caso cualquiera de las partes no concurriese suscribir escritura compraventa definitiva dentro plazo estipulado o incumpliera condiciones convenidas, previo despacho carta por Notario al incumplidor comunicándole hecho de existir matriz escritura compraventa prometida disponible para firma, lo que se realizó 17 noviembre 2016 por Notario La Serena Rubén Reinoso Herrera, daría derecho parte diligente optar entre desistirse celebrar contrato prometido o demandar cumplimiento forzado. Si demandare cumplimiento forzado del contrato prometido, contratante negligente deberá pagar indemnización moratoria que se calculará en relación al interés máximo convencional devengado hasta cumplimiento suscripción contrato definitivo, más reajustes y costas. La no concurrencia a la firma del contrato prometido, se acreditaría con certificado Notario ante quien debió suscribirse, de lo cual se dejó constancia al final de escritura anotada Repertorio Nº 6.994-2016 Cuarta Notaria La Serena con fecha 16 enero 2017. Es del caso que una vez cumplidas condiciones establecidas en contrato promesa compraventa y vencido el plazo para celebración contrato prometido, demandado no compareció a suscribir la respectiva escritura compraventa, encontrándose en mora de cumplir obligación, por lo que se solicita sea forzado a vender, ceder y transferir a demandante la propiedad del inmueble, mediante suscripción del contrato compraventa prometido. Además, solicito se requiera pago indemnización moratoria. Las obligaciones de marras son determinadas, liquidables, actualmente exigibles y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO, RUEGO A US. tener por interpuesta demanda ejecutiva contra ANTONIO CARLOS URREJOLA RÍOS y ordenar se despache mandamiento ejecución en su contra, que contendrá orden de requerir al deudor para que suscriba contrato compraventa prometido y pague indemnización moratoria convenida dentro plazo diez días, o el que US. se sirva fijar, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, V.S. suscribirá la correspondiente escritura en representación del deudor y continuará con ejecución hasta hacerse entero pago de cláusula penal adeudada, con costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y poder. A fojas 54 cuaderno principal Tribunal provee: A lo principal téngase por interpuesta demanda ejecutiva de obligación de hacer, despáchese mandamiento de ejecución. Al primer otrosí: téngase por acompañados los documentos. Al tercer otrosí: téngase presente. Con fecha 25 octubre 2017 Tribunal despacha mandamiento a fojas 1 cuaderno apremio. A fojas 74 cuaderno principal se ordena notificación demanda, proveído y requerimiento pago en conformidad al artículo 54 Código Procedimiento Civil. Por medio de los respectivos avisos ministro fe que suscribe viene en requerir de pago al ejecutado, para que suscriba Escritura Compraventa Definitiva, respecto inmueble singularizado como Departamento Nº 410, Tercer Piso, Edificio Blanca Estela, Condominio doña Marina II, con acceso por Avenida Regimiento Arica Nº 365, Comuna y ciudad Coquimbo y uso y goce exclusivo estacionamiento Nº 74 del Condominio referido, dentro de plazo de 10 días hábiles de efectuada notificación demanda y requerimiento respectivo. Bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, Tribunal suscribirá la correspondiente escritura en representación del deudor y continuará con ejecución legal.SECRETARIO SUBROGANTE-

EXTRACTOS

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-3.196-2.017 caratulada "Loteo Privado Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie con Arias Gálvez" se rematará el día 15 de abril de 2019, a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el Sitio nº 15 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Hérnan Edgardo Arias Gálvez a fojas 1.680 nº 1.582 del año 2.001, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de $67.976.640.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-425-2016 caratulada "Nass Vásquez Roberto Alejandro con Condominio Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie" se rematará el día 2 de mayo de 2019, a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el Sitio nº 295 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Constructora e Inmobiliaria Nass Limitada a fojas 3.283 nº 3.033 del año 1995, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de $130.996.650.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos.

JUICIO DE PARTICIÓN EXTRACTO Remate ante Jueza Partidor Pamela Tula Frias, calle Gregorio Cordovez N°405, La Serena, se remata el 17 de Abril de 2019, 17:00 horas, Inmueble ubicado en CALLE LARRAÍN ALCALDE N°1.151, La Serena, inscrito a nombre Inés Guillermina Mancilla Carroza a fs. 974 Nº720, año 2011 y a fs. 621 N°482, año 2012; inscrito a nombre Alfonso Alberto Mancilla Carroza a fs. 974 Nº720, año 2011; inscrito a nombre Bernardita de Lourdes Mancilla Carroza a fs. 974 Nº720, año 2011, a fs. 621 N°483, año 2012, a fs. 7.339 N°5.085, año 2018 y a fs. 1.092 N°754, año 2019, todos del Registro Propiedad CBR La Serena. Mínimo postura $64.000.000.- Interesados acompañar vale vista a la orden de la Jueza Partidora equivalente al 10% mínimo fijado, suma que se imputará al precio de venta. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta. Demás antecedentes en bases remate Autos Mancilla con Mancilla. RUBÉN REINOSO HERRERA ACTUARIO

LEGALES

Por perdida de cheques se da orden de no pago a los cheques Nº 648499, 648500 de la Cta. Cte. Nº 29641632 del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de no pago al cheque Nº 113377 de la Cta. Cte. Nº 1250909513-1 del Banco Estado.

EXTRACTOS

EXTRACTO Primer Juzgado de Letras de La Serena, causa V-217-2018, interdicción por causa de demencia, por sentencia de catorce de noviembre de 2018, se decretó la interdicción definitiva por demencia de Carolina Victoria Figueroa Guines, Run 17.293.747-0, quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curadora definitiva a María Teresa Guines Molina, Run 10.835.071-7. La secretaría.

REMATES

Remate Judicial, Jueves 28 de marzo de 2019 alas 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Automóvil Chevrolet Sail II LS PWR 1.4 año 2013 P.Patente FWDK.40-9. Ordenado por el 3º Juz. La Serena Rol E-1631-18. Consultas:976680177. Exhibición: desde el Miércoles Comisión: 12% más impuestos. Miguel Guzmán Yuri RNM 1344.

EXTRACTOS

En causa Rol Nº V-215-2016, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó el día 16 de abril del año 2019, a las 10:30 horas, para el remate del inmueble perteneciente a don Jean Luis Cepeda Rojas, ubicado en La Serena, que tiene su acceso por Pasaje Samuel Román Rojas número 2051, y que corresponde al sitio número 2051, y que corresponde al sitio numero 18, manzana 4, loteo Arcos de Pinamar XI. Inscrito a fojas 8464 número 5680 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2015, figura con el Rol Nº 01178-00059, mínimo de la subasta será de $40.000.000, bases constan en la causa. SECRETARIO.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO POR AVISOS

Ante Segundo Juzgado Letras de La Serena, Los Carrera N°420, causa Rol Nº195-2018, caratulados "SCOTIABANK CHILE CON OLIVARES", EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio ejecutivo y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSI: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario. SEGUNDO OTROSI: Acompaña documentos, con citación y solicita custodia. TERCER OTROSI: Solicito autorización para que se practique actuación que indica, por un receptor judicial, en la comuna que menciona. CUARTO OTROSI: Se tenga presente. QUINTO OTROSI: Personería. SEXTO OTROSI: Se tenga presente.

S.J.L.

GABRIEL ARQUEROS VALER, Abogado, mandatario judicial, en representación de SCOTIABANK CHILE, sociedad anónima bancaria, ambos domiciliados para estos efectos en calle Eduardo de La Barra N°215, La Serena, a S.S., respetuosamente digo:

En la representación que envisto, vengo en deducir demanda en juicio ejecutivo de cobro de pesos en contra de don PEDRO ARMANDO OLIVARES CORNEJO, ignoro profesión u oficio, Rut N°7.431.516-K, domiciliado en AVENIDA REGIMIENTO ARICA N°301, DEPARTAMENTO 418, EDIFICIO LA VESTISCA, COQUIMBO; y de doña NIDIA ESTHER CHANAMPA GONZÁLEZ, ignoro profesión u oficio, Rut N°7.676.043-8, domiciliada en AVENIDA REGIMIENTO ARICA N°301, DEPARTAMENTO 418, EDIFICIO LA VESTISCA, COQUIMBO.

Mi representado acreedor por Escritura de Pública Compraventa Mutuo Hipotecario Directo, de fecha 30 de Diciembre del 2010, otorgada ante el Notario Público de Coquimbo don Mariano Torrealba Ziliani, documento cuya copia autorizada se acompaña en un otrosí, el Banco Scotiabank Chile dio en préstamo a don PEDRO ARMANDO OLIVARES CORNEJO, la cantidad 549 Unidades de Fomento, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato.

El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad de 549 Unidades de Fomento, reducidas en la forma ya descrita, en el plazo de 240 meses, contados desde el día 1º del mes siguiente al de suscripción del contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales y sucesivos. Dichos dividendos comprenderán la amortización y los intereses. La Tasa de interés anual y vencida que devenga el presente mutuo será del 4,9%, pudiendo pagarse los referidos dividendos dentro de los diez primeros días de cada mes. El reajuste e interés se devengarán a contar del día primero del mes siguiente al del presente contrato. El capital prestado o el saldo de la deuda y los dividendos, se reajustarán y pagarán de acuerdo al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula décimo sexto de la mencionada escritura, en caso de mora o simple retardo en el pago de cualquier dividendo más de 10 días, cada dividendo devengaría desde el día primero del mes en que debieron haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular, y esos mismos hechos facultaban al acreedor para hacer exigible el saldo insoluto de la obligación, como si fuere de plazo vencido, conforme a lo pactado en la cláusula décimo sexto. A fin de garantizar el fiel, exacto, íntegro y oportuno cumplimiento de la obligación de pago del mutuo otorgado que se da cuenta la referida escritura, así como de cualquier otra obligación directa o indirecta, presente o futura que por cualquier motivo o título adeude al Banco don PEDRO ARMANDO OLIVARES CORNEJO, constituyó respectivamente hipoteca de primer grado en favor del Banco Scotiabank sobre el inmueble consistente el Departamento N°418, del Edificio denominado La Ventisca, Edificio Cuatro, que forma parte del Condominio Doña Marina I, con acceso por Avenida Regimiento Arica N°301, Coquimbo; inscrito a nombre del demandado a fojas 7.280 Nº4.149, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2011.

La hipoteca referida se inscribió a fs. 3.550 Nº1.679 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2011.

Quedan obligados los deudores además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco Scotiabank, prohibición que se inscribió a fojas 4.950 N°2.977 del Registro de Prohibiciones e Interdicciones del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2011.

Es del caso que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la escritura precedentemente singularizada, en cuanto al pago oportuno del mutuo que por la cantidad de 549 Unidades de Fomento, que le fuera otorgado, toda vez que llegada la fecha de pago de la cuota que vencía en el mes de Abril de 2016, ésta no fue pagada, al igual que las devengadas con posterioridad, lo que ha traído como consecuencia el nacimiento del derecho del Banco que represento para exigir ejecutivamente el pago del total de lo adeudado por este mutuo lo que se hace en este acto, y que asciende, según liquidación que se acompaña en el primer otrosí, a la suma de UF. 412,7882.- por concepto de capital insoluto, más la suma de UF. 86,383.- por concepto de cuotas impagas desde abril de 2016 a enero del 2018, más intereses penales estipulados en la escritura. En consecuencia, el monto total de la deuda que por el mutuo precedentemente singularizado mantiene el demandado con mi representado, asciende a la cantidad de UF. 499,1712.-, que al día 09 de enero del 2018, equivalen a la suma de $13.380.743.- más intereses pactados y penales estipulados. (Valor UF. al 09/01/2018 = $26.805,92).-

La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. El impuesto de timbres y estampillas se enteró en Tesorería.

POR TANTO, En mérito de lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 Nº4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y pertinentes de la Ley Nº18.092, solicito a US., tener por presentada demanda ejecutiva en contra de don PEDRO ARMANDO OLIVARES CORNEJO, en su calidad de deudor principal, y de doña NIDIA ESTHER CHANAMPA GONZÁLEZ, en su calidad de aval, fiadora y codeudora solidaria, ambos ya individualizados, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma total de UF. 499,1712.- que al día 09 de Enero del 2018, equivalen a la suma de $13.380.743.- que corresponde al capital adeudado, más intereses pactados, y se siga adelante esta ejecución hasta que se haga entero y cumplido pago de lo que se adeuda, con costas.

PRIMER OTROSI: Sírvase SS., tener presente que señalo para la traba de embargo todos los bienes muebles de propiedad de los deudores, los que guarnecen en su domicilio, en especial el inmueble consistente el Departamento N°418, del Edificio denominado La Ventisca, Edificio Cuatro, que forma parte del Condominio Doña Marina I, con acceso por Avenida Regimiento Arica N°301, Coquimbo; inscrito a nombre del demandado a fojas 7.280 Nº4.149, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2011, bienes que permanecerán en su poder en calidad de depositario provisional bajo las responsabilidades legales, civiles y criminales.

SEGUNDO OTROSI: Sírvase SS., tener por acompañados con citación y decretar que se guarden en custodia los siguientes documentos:

1.- Escritura de Pública Compraventa Mutuo Hipotecario Directo, de fecha 30 de Diciembre del 2010, otorgada ante el Notario Público de Coquimbo don Mariano Torrealba Ziliani.-

2.- Liquidación del crédito hipotecario de fecha 09 de enero del 2018.-

TERCER OTROSI: Para dar curso progresivo a estos autos, corresponde notificar, requerir de pago, y embargar los bienes de don PEDRO ARMANDO OLIVARES CORNEJO, en su calidad de deudor principal y de doña NIDIA ESTHER CHANAMPA GONZÁLEZ, en su calidad de aval, fiadora y codeudora solidaria, en su domicilio ubicado en AVENIDA REGIMIENTO ARICA N°301, DEPARTAMENTO 418, EDIFICIO LA VESTISCA, COQUIMBO. En estas circunstancias, solicito que se autorice a un receptor judicial, para que realice las diligencias antes señaladas, en la comuna de COQUIMBO.

POR TANTO,En mérito de lo expuesto y lo establecido en el artículo 391, inciso segundo, del Código Orgánico de Tribunales, a US., pido se sirva autorizar a un receptor judicial, para que notifique, requiera de pago, embargue bienes de los demandados, dentro del territorio jurisdiccional que comprende la comuna de COQUIMBO.

CUARTO OTROSI: Sírvase SS., tener presente, que de acuerdo a la cláusula vigésimo octavo: A) Don PEDRO ARMANDO OLIVARES CORNEJO y doña NIDIA ESTHER CHANAMPA GONZÁLEZ, ambos ya individualizados, se confieren y aceptan recíproca e irrevocablemente, mandatos especiales y gratuitos, liberando al respectivo mandatario de toda responsabilidad y de la obligación de rendir cuenta, para que, indistinta y separadamente, se representen el uno al otro en todos los derechos y obligaciones que para el mandante se derivan de las estipulaciones contenidas en el presente instrumento, y en cualquier otra obligación contraída por ellos o que contrajeren en el futuro con SCOTIABANK CHILE, ya sea como deudor directo o indirecto, incluyendo en dicha representación la facultad de ser emplazados y requeridos en toda demanda o acción judicial que SCOTIABANK CHILE entable en contra de los mandantes en virtud del incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones señaladas. De esta manera, con la notificación a uno cualquiera de los mandatarios individualizados, quedará válidamente trabada la Litis y emplazado legalmente el respectivo mandante. Los poderdantes dejan expresa constancia que los mandatos se otorgan sin perjuicio de sus actuaciones personales, las que por ende no los revocan. b) Para el evento de fallecer los mandantes, este mandato subsistirá, en toda su extensión y contenido, entendiéndose destinado a ser ejecutado, para todos los efectos legales, aun después de sus muertes, todo ello conforme lo previsto en el artículo dos mil ciento sesenta y nueve del Código Civil. c) Los mandantes y el Banco convienen en darle el carácter de irrevocable a los mandatos precedentes mientras se encuentren vigentes las estipulaciones contenidas en este contrato o cualquier otra obligación contraída por uno cualquiera de los mandantes a favor de SCOTIABANK CHILE, toda vez que se han otorgado en beneficio de los mandantes y del Banco, declarando expresamente los mandatarios que no podrán renunciarlos sin el consentimiento del Banco, manifestando por escritura pública.

QUINTO OTROSI: Sírvase SS., tener presente que mi personería para representar a Scotiabank Chile, consta de la escritura pública de mandato judicial de fecha de 28 de Febrero del 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Francisco Leiva Carvajal, cuya copia acompaño en esta presentación, con citación.

SEXTO OTROSI: Sírvase SS., tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en Eduardo de La Barra N°215, La Serena, correo electrónico abogados@arquerosvaler.cl, asumiré personalmente el patrocinio y poder de esta causa.

A lo principal, por interpuesta demanda en juicio ejecutivo y mandamiento de ejecución y embargo a don PEDRO OLIVARES CORNEJO, ignora profesión, Rut N°7.431.516-K, domiciliado en Avenida Regimiento Arica N°301, Departamento 418, Edificio La Vestisca, Coquimbo; y de doña NIDIA ESTHER CHANAMPA GONZÁLEZ, ignoro profesión u oficio, Rut N°7.676.043-8, domiciliada en AVENIDA REGIMIENTO ARICA N°301, DEPARTAMENTO 418, EDIFICIO LA VESTISCA, COQUIMBO, a fin de que en el plazo de 10 días a contar del requerimiento, pague a SCOTIABANK, los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento que ascienden a la cantidad de 499,1712 Unidades de Fomento, equivalentes al 09 de Enero 2018 a la suma de $13.380.743 y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo del crédito hipotecario referido, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se solicitará al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo, todos los dividendos impagos y el saldo insoluto del crédito hipotecario, con sus intereses y primas de seguros, ascendentes en total a la cantidad de 499,1712 Unidades de Fomento, equivalentes a dicha fecha a la suma de $13.380.743, más las costas del juicio. Al primer otrosí, téngase por acompañado el documento que indica, con citación. Custódiese registrándose. Al segundo y cuarto otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, téngase por acompañado el documento que indica, con citación. Al quinto y sexto otrosí, téngase presente y por acompañada la escritura pública que indica, con citación.

Dictó doña GHISLAINE LANDERRETCHE SOTOMAYOR, Juez de Letras Titular.- En La Serena, a diecinueve de enero de dos mil dieciocho, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

CERTIFICO: Que se guardó en la custodia bajo el N°211/2018 Un contrato de compraventa Mutuo en Letra e Hipoteca de fecha 30 de diciembre de 2010.- La Serena, 19 de enero de 2018.-

05.11.2018. Mandamiento. La Serena, cinco de noviembre de dos mil dieciocho. Proveyendo la presentación de fecha 30 de octubre de 2018.- Como se pide, desarchivase la causa. Se apercibe a la parte ejecutante para que gestione los autos en un plazo no superior a 10 d as, bajo apercibimiento de archivarse la presente causa.

22.01.19: Notificación por avisos. La Serena, seis de noviembre de dos mil dieciocho. A lo principal, como se pide, se provee derechamente a lo principal de la presentación de fecha seis de noviembre del dos mil dieciocho. Conforme a mérito de autos, como se pide de conformidad a lo dispuestos en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese requiérase de pago, a los ejecutados don Pedro Olivares Cornejo Rut N°7.431.516-K en su calidad de deudor principal y doña Nidia Chanampa Gonzalez Rut N° 7.676.043-8, en su calidad de aval, fiadora y codeudora solidaria, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la Republica, correspondiente a los días primero, o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en la fecha indicada. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal.-

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA TITULAR

Deportes

La primera ronda del torneo federativo hará que el cuadro granate de Luis Marcoleta enfrente de visitante hoy, 17:30 horas, al elenco de San Antonio Unido de la Segunda División, en un partido único que se puede resolver, de no existir el ganador en los 90 minutos, mediante la ejecución de lanzamientos penales. La plantilla granate asume que deben establecer la superioridad sobre su rival.

EN SU DEBUT EN COPA CHILE

LA SERENA NO TIENE MARGEN DE ERROR

RODOLFO PIZARRO

Tras la criticada actuación en el amistoso ante Provincial Ovalle, esta vez La Serena debe superar al SAU para seguir compitiendo en Copa Chile.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

En el pasto sintético del estadio de Cartagena, región de Valparaíso, debutará hoy Deportes La Serena en la edición 2019 del torneo federativo Copa Chile. El cotejo programado para las 17:30 horas, será ante el cuadro de San Antonio de la Segunda División del Fútbol Chileno, en partido único que de finalizar igualado, se definirá mediante los lanzamientos penales.

Y no es un partido cualquiera para los dirigidos de Luis Marcoleta, sino que hay mucho en juego para el elenco serenense, que llega bajo la crítica de tres derrotas consecutivas, dos por la competencia oficial (Cobreloa y Puerto Montt) y la del amistoso ante Provincial Ovalle, que milita en la Tercera División A, por lo que necesita volver a la victoria, al gol, y en especial al buen fútbol, cosa que está muy lejos de ocurrir.

CONTINÚA EN PÁGINA 22

Opinión

La autora es senadora de la Región

Juan Pablo Jarufe
Columnista

Adaptación

Disímil ha sido el arranque del año tenístico para los principales exponentes de este deporte en el país, al menos en el circuito de la ATP.

Por una parte, Nicolás Jarry no ha logrado ganar muchos partidos en los torneos de primer nivel, sucumbiendo ante jugadores que, en muchos casos, tienen mucha mayor experiencia en dichas lides.

Además, su mal presente le llevó a no defender una importante cantidad de puntos atesorados durante el año pasado, razón por la cual descendió bruscamente en el ranking, cediendo el casillero número uno de Chile a Christian Garín.

Un irregular inicio de temporada, puede distorsionar el análisis global del rendimiento de tenistas como Jarry y Garín

No obstante, cabe destacar su título de dobles en Río de Janeiro y su gran actuación en la serie de Copa Davis ante Austria, en la que fue determinante, más allá de la ausencia circunstancial de Dominic Thiem, la mejor raqueta de los europeos.

Por lo mismo, no se debe ser tan drástico al juzgar sus recientes caídas en los torneos Masters 1.000 de Indian Wells y Miami, pues el espigado jugador está viviendo una transición normal hacia el primer mundo del tenis.

Ahora bien, en el caso de Christian Garín, la adaptación desde el nivel challenger al ATP parece ir por buen camino, sobre todo si se considera su primera final en Sao Paulo, donde cayó ante el argentino Guido Pella, en el lance decisivo.

De igual modo, tuvo el temple para otorgarle a Chile el punto decisivo de la serie contra los austríacos, en Salzburgo. Es cierto que luego no ha logrado descollar, pero tal como en el caso de Jarry, se trata de un proceso que no siempre es tan vertiginoso.

Lo sustantivo es que hoy Chile cuenta con dos jugadores consolidados en el top 100 y con buenas perspectivas de seguir creciendo.

Su bien los jugadores tratan de no agrandar la situación y tienen fe en sortear este primer escollo, tienen claro lo que puede ocurrir si el resultado no es favorable, ya que la hinchada comenzará a marcar su desánimo frente a unos números que no se esperaban en el primer trimestre.-

Lo tiene claro Luis Marcoleta, quien espera un gesto deportivo de sus jugadores, ya que explica que todavía hay rendimientos individuales que no despiertan, lo que espera ocurra hoy.

LAUTARO CARMONA

Jovany Campusano *estará en la formación estelar de La Serena hoy en Cartagena.*

Un equipo en formación

El plantel lila reconoció el gramado en el estadio Fernando Ros Marchessi, planteando que es una cancha muy rápida. El técnico de San Antonio, Freddy Ferragut, dijo al diario El Líder, dijo que "nos preparamos con la seriedad que se merece la Copa Chile y jugar con un rival de una división superior. Estamos en preparación para el torneo de Segunda División, pero jugaremos este partido con las mejores armas y con lo que hemos preparado a diario en cuanto a nuestro funcionamiento. Existirá una motivación extra para los jugadores", recalcó.

Se cree que el equipo base estará conformado por el grueso de los jugadores que tomó parte en ese primer tiempo contra el Ciclón limarino, con algunas sorpresas en ataque con la presencia de Pablo Vranjicán y en la zaga de Facundo Gómez. En la zona media, evalúa considerar desde el pitazo inicial a José Luis Silva, para estar más cerca de Javier Bayk, que parece ir un par de marchas por arriba de sus compañeros. También aparece Pablo Vranjicán para ir desde el minuto inicial en el frente de ataque.

El propio José Luis Silva, en conversación con el El Día Radio, dijo que se han tomado muy en serio lo que es la Copa Chile, "pensamos ganar este partido y obviamente vamos a pelear por ir avanzando etapas, es un partido único y no hay margen de error, la Copa Chile te da un premio de llegar a una Copa Internacional".

REespecto de San Antonio, que será un equipo que los presionará demasiado, explicó que, "los equipos se esa división se caracterizan por correr mucho, pero debemos llevar el partido a nuestro ritmo a nuestra idea, parea ello debemos tener el balón y saber cuándo y cómo atacarlos, para hacerles daño, eso debemos hacerlo valer en esta oportunidad", precisó. 080ti

700

personas es el aforo permitido para este compromiso en Cartagena, 200 de esas localidades serán para La Serena

SAN ANTONIO vs **LA SERENA**

ESTADIO: Cartagena
ÁRBITRO: Felipe Jara **HORARIO:** 17:30 HRS

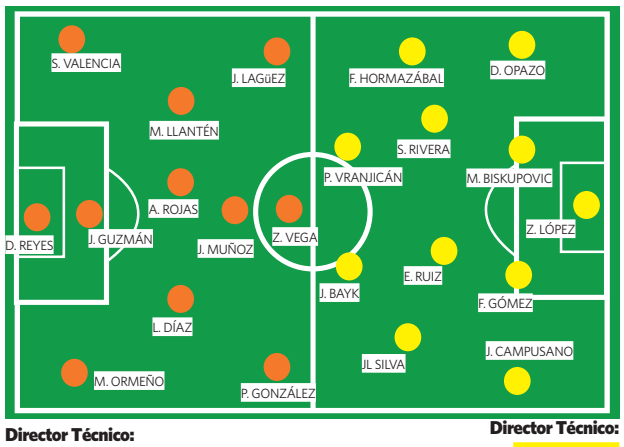

Director Técnico: Freddy Ferragut

Director Técnico: Luis Marcoleta

MARTIN FIERRO
CARNES A LA LEÑA
SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS · CORDERO MAGALLANICO · PESCADOS Y PASTAS · JUEGOS INFANTILES
Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux
Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)
PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
-Medicina Estetica Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia
Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT
pasta brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

www.centromotor.cl
KRAFTER by EMARESA
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P
20% Descto.
Antes $327.000
Ahora $265.990
PIRELLI
2x $69.990
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo
YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde $19.990
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"
BESTE
BATERIAS BESTE
Desde $ 29.990
Descto. Incl.
Descuento de $3.000 por bateria de cambio
Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51)2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2258130 Las Compañías - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51)2632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51)2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA CAMINA POR TU SALUD

Los adultos mayores se hacen sentir en Coquimbo

ANDREA CANTILLANES

Los adultos mayores de Coquimbo *disfrutaron de baile entretenido y actividades de recreación en Camina por tu salud.*

Masiva resultó la convocatorio al encuentro de activación que se desarrolló en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso agrupando a más de 130 agrupaciones que estarán durante la temporada desarrollando diversas actividades. Las autoridades también se sumaron a la fiesta deportiva-recreativa celebrada ayer.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

Unos 500 adultos mayores pertenecientes a las 130 organizaciones existentes en la comuna de Coquimbo, tomaron parte ayer, mostrando su energía y ganas en el lanzamiento del programa Camina por tu salud que busca a fomentar la actividad física y su descanso activo. La actividad se concentró en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso donde realizaron diversas activaciones como un baile entretenido, gimnasia, música y juegos de recreación.

Los participantes recorrieron la pista atlética del recinto, en la que se instalaron 5 estaciones, donde realizaron ejercicios cognitivos, musculares, trabajos de equilibrio y aeróbica a cargo de funcionarios de la Corporación de Deportes y Recreación, iniciativa organizada por la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad de Coquimbo.

500

adultos mayores de la comuna-puerto se dieron cita en el encuentro recreativo y deportivo celebrado en el Francisco Sánchez Rumoroso

Juanita Ardiles, coordinadora comunal de la ofician del adulto mayor, precisó que el balance es positivo, "quedamos felices por la respuesta a este programa único que impulsamos en la municipalidad de Coquimbo. Estaremos una vez al mes realizando esta actividad", precisó.

> "es muy gratificante esto, demostramos que no estamos ausentes, que todavía tenemos vitalidad y servimos a la sociedad"
>
> **JOSÉ ALFARO**
> Vecino de San Juan

Les acompañó en esta oportunidad el edil porteño, Marcelo Pereira quien precisó que, "entregamos ejercicios en lo motor y cognitivo, que también se los enseñamos para que los apliquen en sus casas. El balance del lanzamiento es positivo, estoy muy contento", recalcó. 0802i

DEPORTIVO

EFE

Venezuela vence a Argentina y frustra el retorno de Lionel Messi

La selección de Venezuela se impuso por 3-1 sobre Argentina, en un duelo amistoso disputado en el Estadio Wanda Metropolitano de Madrid, triunfo que consiguió opacar el retorno a la acción de Lionel Messi con la albiceleste. La escuadra vinotinto supo neutralizar de entrada la ofensiva de los dirigidos por Lionel Scaloni con un rudo parado en la última línea, elemento que les dio resultados. Salomón Rondón a los 6', anotó el primer, aumentando John Murillo en los 43' y Josef Martínez, de penal a los 75'. Argentina descontó a los 59' a través de Lautaro Martínez.0803

Brujas de Salamanca viajó hasta el Monumental para enfrentar a Colo Colo

DALEALBO

Los equipos de la región de Coquimbo se están preparando para lo que será el debut en la competencia 2019 del fútbol de la Tercera División A y B. El miércoles Provincial Ovalle superó a CD La Serena; ayer, Coquimbo Unido doblegó 6-1 a Deportes Unión Compañías, mientras que el cuadro de Brujas de Salamanca, se trasladó hasta el Monumental de Santiago, para enfrentar a Colo Colo. En tres tiempos de 30 minutos cada uno, los albos vencieron por 1-0 con solitaria anotación de Javier Parraguez.0804

La U. Católica y Palestino, definen en Viña del Mar al monarca de la Supercopa

Esta tarde, desde las 18:00 horas en el estadio Sausalito de Viña del Mar, se jugará la final de la Supercopa de Chile entre los elencos de la Universidad Católica y Palestino que reúne a los monarcas del Campeonato Nacional y de la Copa Chile en su séptima versión. La UC llega como el actual titular del fútbol chileno, tras ganar el torneo de 2018 con Beñat San José en la banca. Por el lado tetracolor, será su primer partido en esta instancia, por lo que la expectativa es alta, buscando su segunda corona en menos de cuatro meses.0805

16

serán los encuentros que se disputarán este fin de semana por la primera ronda de la Copa Chile.

Pese a irregular jornada, Niemann pasa el corte en Florida

CEDIDA

Una irregular ronda caracterizada por cinco boggies y tres birdies, provocaron que el golfista chileno retrocediera en la segunda jornada del Valspar Championship. El talagantino comenzó con una tarjeta acumulada de -2, a tres golpes de los líderes, aunque al final de la jornada retrocedió al T36 con +2 para un acumulado de par en su tarjeta, balance que de todas maneras le permitió acceder a la tercera ronda que se disputará hoy.

Aunque el día comenzó con un birdie en el hoyo 1, Niemann descontó su avance con boggies en el 3, 6, 10, 12 y 17, los que fueron minimizados al descontar golpes en el 14 y 16 que le permitieron mantenerse en zona de clasificación.

Los líderes del torneo siguen siendo Paul Casey y Austin Cook con una tarjeta de -6. 0806

Magazine

El alcalde de La Serena hizo un llamado a la ciudadanía a cuidar el patrimonio, reiterando que aplicarán todo el rigor de la ley para quienes dañen la imagen de la ciudad. En tanto, la directora de Turismo y Patrimonio, aseguró que se instalarán focos y cámaras en el sector.

MÚSICO SANTIAGUINO Y SU PRODUCTOR VISITAN REGIONES

REPONEN BATUTA A ESCULTURA DE JORGE PEÑA HEN A SIETE MESES DEL ATENTADO

LAUTARO CARMONA

Pablo Barahona, *artista que confeccionó la escultura emplazada en la Plaza de Armas de La Serena, viajó desde Rancagua a la capital regional para reparar la escultura.*

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

El pasado mes de agosto, cuando la estatua de Jorge Peña Hen cumplía solo semanas de haber sido inaugurada, sufrió un condenable atentado. En la oportunidad, sujetos desconocidos destruyeron la batuta dispuesta en la mano derecha de la figura del destacado músico y compositor.

El hecho fue ampliamente repudiado por la comunidad y autoridades regionales, quienes aseguraron que se aplicarían las más duras sanciones al responsable del delito. Si bien hasta el día de hoy no se ha logrado dar con su paradero, el municipio serenense ordenó la reparación de la obra.

Dato: Tras años de espera, el pasado 20 de junio y ante la presencia de la viuda de Peña Hen y sus dos hijos, el municipio serenense hizo entrega oficial de la estatua en tamaño real del maestro.

Fue así como Pablo Barahona, artista que confeccionó la escultura emplazada en la Plaza de Armas de La Serena, viajó desde Rancagua para terminar su cometido. "Estamos procediendo a soldar la batuta y además instalar una nueva placa con una obra del hijo del maestro", indicó la mañana del viernes a El Día.

Asimismo valoró el cuidado que tienen los serenenses con los espacios públicos, asegurando que este infortunio se trata de una situación aislada. "Yo creo que existe conciencia en general, la ciudadanía

COMPRA TUS PASAJES POR INTERNET
RECORRIDO.CL
MISPASAJES.CL
CIKBUS.CL
CIKBUS Elité
cikbus.cl
SANTIAGO ILLAPEL SALAMANCA OVALLE VALLENAR ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE

entiende la importancia del arte, pero lamentablemente siempre hay personas que no entienden y hacen daño sin justificación".

Por su parte, Margarita Riveros, directora de Turismo y Patrimonio, detalló que lo que se hizo fue "una etapa final del proceso porque estaba pendiente la placa que había sido solicitada por su familia y autorizada por las instituciones correspondientes. También se aprovechó la oportunidad de reinstalar la batuta que había sido sustraída".

LLAMADO A CUIDAR EL PATRIMONIO

Bajo este escenario, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, hizo un llamado a la ciudadanía a cuidar el patrimonio. "Por fin logramos completar la escultura que los antisociales rompieron y los invito a cuidar lo nuestro, a respetar a la gente que hizo historia en la ciudad y a darle la importancia que tienen", expresó a nuestro medio.

En la misma línea, agregó que los serenenses "tienen que entender que lo nuestro debemos cuidarlo porque de otra manera no dan ganas de hacer cosas. Uno las hace con las mejores de las intenciones para que vengan los irresponsables y las dañen", causando un perjuicio a la imagen de la comuna.

En cuanto a las sanciones, el edil reiteró que "si son sorprendidos se arriesgan a que nosotros los denunciemos y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias. Hoy en día vamos a aplicar todo el rigor de la ley porque es la única manera para que esta gente entienda".

MEJORAR ILUMINACIÓN

Bajo este contexto, Margarita Riveros, directora de Turismo y Patrimonio, informó que desde el departamento municipal se están gestionando una serie de proyectos para mejorar la seguridad del sector, tales como construir un pequeño pasillo con banquitas alrededor de la escultura e instalar focos y cámaras.

"El lugar de descanso es para cuidar nuestras áreas verdes y la iluminación para evitar que ocurran este tipo de hechos. Ojalá no tuviéramos que estar preocupándonos tanto de la seguridad especialmente cuando se trata de patrimonio, pero lamentablemente es así y hay que tomar las medidas correspondientes", concluyó. 600ti

EN LA COMUNA DE LA SERENA

TeatroPuerto abre inscripciones de sus talleres de actuación para todas las edades

En abril TeatroPuerto dará inicio a los talleres de formación teatral para niñas y niños, jóvenes y adultos.

La Serena

Ya se encuentran abiertas las inscripciones para los talleres de teatro que estará dictando el área de formación de TeatroPuerto durante este 2019. En total son tres instancias de aprendizaje, cada una con cupos para 15 alumnos.

El taller de teatro para niñas y niños (6 a 12 años) a cargo del actor Nicolás Yusta Moraga, busca entregar herramientas a niños y niñas para que adquieran un mayor desarrollo en el área sociocultural, creándoles un hábito de responsabilidad en sus labores tanto estudiantiles como personales, enfrentando de mejor manera sus procesos educativos. También se les motiva a conocer su cuerpo, a respetar el del resto y a sacarle provecho al lenguaje corporal teniendo como principal objetivo la integridad y el trabajo grupal, inculcándoles el respeto por sus pares y la motivación por la investigación y la solución de problemas para así hacerlos más partícipes, creativos y responsables.

Dirigido por la actriz Dayán Guerrero Montiel el taller de teatro para jóvenes (13 a 17 años) entrega herramientas básicas de la actuación y enfatiza en los valores intrínsecos que éste tiene; tales como respeto, tolerancia, autoconocimiento, reflexión y opinión. Crea en ellos y ellas las ganas de expresar y desarrolla sus habilidades sociales y comunicativas finalizando el proceso con un montaje teatral, que es llevado a cabo por muchos ejercicios de acercamiento que son iniciativa de los mismos estudiantes, con improvisación, música, danza y todo lo que sirva como vía de expresión.

CEDIDA

El taller de teatro *para niñas y niños (6 a 12 años) a cargo del actor Nicolás Yusta Moraga, busca entregar herramientas a niños y niñas para que adquieran un mayor desarrollo en el área sociocultural.*

Por otra parte el taller de teatro para adultos (Mayores de 18 años), a cargo del actor Harold Olivares Vega, pretende entregar conocimientos básicos acerca del proceso de creación teatral a través del cuerpo, la voz y la interpretación; para así realizar una puesta en escena a partir de aspectos fundamentales de lo planteado por Constantin Stanislavski, padre del teatro occidental. Todo esto utilizando sus planteamientos teóricos y prácticos con el fin de realizar una obra final de dramaturgia chilena de todos los tiempos.

6

años en adelante son los talleres para niños y niñas

Todos los talleres tienen valores de matrícula y mensualidad que pueden encontrar en www.teatropuerto.cl. Quienes deseen inscribirse en alguno de ellos deben acercarse a las oficinas de TeatroPuerto emplazadas en Casona La Gaviota, ubicada en Balmaceda #124, en el patrimonial Barrio Almagro de La Serena los días lunes y miércoles de 15:00 a 18:00 hrs.

TeatroPuerto forma parte del Programa Otras Instituciones Colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que busca fortalecer y dar continuidad a instituciones y organizaciones culturales de derecho privado y sin fines de lucro.

EL COMPLEMENTO PERFECTO

Suscríbete a diario El Día y tendrás de regalo una suscripción digital, 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SOLO
$9.000
MENSUALES

*Consulte valores adicionales por revista.

FORMAS DE PAGO:

VISA · MasterCard · MAGNA · Diners Club INTERNATIONAL · Red compra

51-2200489 · 51-2200400 +569 62061632

clubdelectores@eldia.la

Club de Lectores | elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (segundo piso). Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.
*Valor no incluye revistas. Consulta por los beneficios de ser suscriptor en: **www.clubdelectores.diarioeldia.cl**

EL PRÓXIMO VIERNES 29

Aclamada banda mexicana Brujería invita a los metaleros de la región a un show inédito

La agrupación será parte del Ciart Metal Fest, programado para el próximo viernes 29 de marzo, que también contará con la presencia de los ingleses Lock Up, junto a los grupos chilenos Pilsen Drinkers y Batakazzo.

FOTO EL DIA

Brujería se originó *en una fiesta a manera de broma, durante una época en la cual existía gran discriminación hacia los metaleros hispanoamericanos en los conciertos de metal en la escena del heavy metal en Estados Unidos y México.*

La Serena

Porque la Región de Coquimbo sigue demostrando ser una gran plaza para el metal, se ha confirmado un nuevo evento internacional en la zona. Esta vez la agrupación cultural Ciart de Las Compañías, con 13 años de historia, trae el Ciart Metal Fest, que tendrá como invitados principales a las afamadas bandas extranjeras Brujería (México) y Lock Up (Inglaterra), ambas con destacados músicos entre sus filas.

Ellos compartirán escenario con las agrupaciones chilenas Pilsen Drinkers (La Serena) y Batakazzo (Copiapó). La imperdible jornada se desarrollará en el local Blumer House del Barrio Inglés en Coquimbo, el viernes 29 de marzo, desde las 21:00 horas. Sin duda que la principal atracción de este evento es Brujería, liderada por su vocalista Juan Brujo, banda que se formó en Tijuana en el año 1989. Entre sus filas también está el artista chileno Anton Reisenegger, fundador de las famosas bandas metaleras Pentagram y Criminal.

Brujería se originó en una fiesta a manera de broma, durante una época en la cual existía gran discriminación hacia los metaleros hispanoamericanos en los conciertos de metal en la escena del heavy metal en Estados Unidos y México. Además, la mayoría de los grupos extremos de la zona cantaban en inglés, por lo cual sus fundadores decidieron crear una banda de grindcore y death metal que representara a la comunidad hispana, con letras explícitas y en castellano. Han tocado en los principales festivales metaleros del mundo, como el Wacken Open Air de Alemania. 6001

¿Dónde comprar las entradas?

Las entradas al Ciart Metal Fest están a un valor de $25.000 (primeras 200) y $30.000 general. Se encuentran disponibles en la tienda Hellrecords, del Edificio Serena Oriente. En Coquimbo, en el local Ink Tattoo de Avenida Videla 138. En la ciudad de Ovalle, los tickets se venden en la tienda Darkgesichts Shop, local 218 de la Feria Modelo. Y en Copiapó, pueden ser adquiridas en la tienda Belsport, del Mall Plaza Copiapó.

LA NUEVA FORMA DE ESTAR **INFORMADO**
POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A
$10.000
EXIJA SU EJEMPLAR DE DIARIO EL DÍA
*Promoción válida los días lunes, miércoles y viernes de 08:30 a 15:00 horas. Hasta agotar stock
DABED MTS
elDía

CONCIERTO ÍNTIMO EN EL BAR JOKERS:
El rock de Eddie Vedder se hará presente en "Viernes de Tributo" en **Enjoy Coquimbo**

Hits de su carrera como solista y grandes éxitos de la reconocida banda grunge estadounidense Pearl Jam serán parte del repertorio que presentará el reconocido doble de Eddie Vedder, este 29 de marzo, a las 23:00 horas, en el escenario de Bar Jokers de Enjoy Coquimbo, en un nuevo "Viernes de Tributo".

Javier Díaz es uno de los dobles de Eddie Vedder más destacados a nivel nacional, pues posee un registro vocal único que incluso lo llevó a sorprender a uno de los mejores amigos del cantante, Chris Cornell, tras su viralizada actuación en el programa "Mi Nombre Es" de Canal 13.

Además, posee su propia banda tributo a Pearl Jam, llamada Piedra Negra, la cual se presenta en vivo y cuya principal característica es la fuerza de sus acordes y sus presentaciones en grandes espectáculos artísticos.

Javier Díaz llegará a Enjoy Coquimbo como solista para deleitar a los presentes en la sala de juegos, con éxitos que marcaron una época en la música mundial.

El show es gratuito y la entrada a la sala de juegos tiene un costo de $ 3.300.

El próximo 29 de marzo, a las 23:00 horas, se podrá escuchar la inconfundible voz del líder de Pearl Jam en uno de sus más destacados dobles.

BAZAR

CEDIDA

Feria Astronómica reunió a cientos de estudiantes en torno al aprendizaje del universo

Cientos de estudiantes participaron de la "Feria Astronómica 2019" desarrollada por el PAR Explora de CONICYT Coquimbo, ejecutado por la Universidad Católica del Norte y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, para así acercar las investigaciones de esta disciplina y despertar el interés de la comunidad por el estudio y observación del cielo, por medio de talleres, ponencias y entretenidas exhibiciones educativas.

La iniciativa estuvo enmarcada en la celebración del Día de la Astronomía 2019, organizada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, a través de sus programas Explora y de Astronomía, en conjunto con la Fundación Planetario y la Sociedad Chilena de Astronomía, SOCHIAS.

Por lo mismo, establecimientos educacionales de Coquimbo, Andacollo, Río Hurtado, Ovalle, Los Vilos y La Higuera, además de diversas instituciones ligadas al ámbito astronómico, participaron como expositores de este evento que se desarrolló en la Plaza de Armas porteña.1201

Cantante Paloma Mami lanza su tercer single

La carrera musical de Paloma Mami sigue creciendo rápidamente. La artista nacional que cuenta con dos singles -"No te Enamores" y "Not Steady"- con más de 75 millones de reproducciones, estrenó este viernes un nuevo material llamado "Fingías". La lírica del nuevo tema habla de un desamor producto de una gran decepción sufrida durante una relación pasada, cerrando toda posibilidad de volver a ella. En tanto en lo musical, sigue la línea de las dos canciones anteriores con las bases de reggaetón, aunque esta vez con una tonalidad muy cercana a la música pop española y al dancehall.1202

CEDIDA

30

millones de pesos en seis proyectos se adjudicó la Corporación Municipal de Turismo Coquimbo, los cuales fueron aprobados por distintos estamentos gubernamentales.

Museo descarta retirar las figuras de Michael Jackson

Las repercusiones por "Leaving Neverland", el documental que aborda los supuestos abusos cometidos por Michael Jackson en contra de menores, suman y siguen. Es así como a comienzos de esta semana, el Museo de los Niños de Indianápolis anunció el retiro de tres artefactos que pertenecieron al fallecido cantante y que eran exhibidos en el recinto. Al contrario el Museo Madame Tussauds, que cuenta con figuras de cera de Jackson descartó sacar las esculturas del cantante.1204

Abren convocatoria para que artistas exhiban obras en la Casa de la Cultura de Vicuña

La Corporación Cultural Municipal de Vicuña abrió la convocatoria para que artistas visuales, talleres y colectivos artísticos locales y nacionales puedan presentar sus proyectos en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura de Vicuña, entre los meses de mayo de 2019 a febrero de 2020.

La iniciativa responde al objetivo de la corporación de ser un espacio de carácter permanente que posibilite el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural: creación cultural, producción, difusión, formación, entre otros. Los artistas pueden postular en todas las disciplinas y lenguajes de las artes visuales presentando un portafolio digital en salaexpovicuna@gmail.com en formato PDF. La fecha de recepción es el viernes 24 de abril, más información de las bases de convocatoria en la fan page @vicunacultura.1205

Apuesta por el emprendimiento femenino con el Bazar Comunal "Crea Mujer"

El pasado jueves en la Plaza de Armas de Coquimbo, se dio por inaugurado el Bazar comunal "Crea Mujer", organizado por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género en conjunto con Fomento Productivo y Delegación Rural, donde 33 expositoras expondrán sus productos hasta este sábado 23 de mayo del 2019.

La Oficina de la Mujer dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio porteño, bajo los lineamientos del Alcalde Marcelo Pereira Peralta, ha desarrollado diversas actividades que responden a las necesidades de las mujeres, tanto en el desarrollo social como económico. En ese marco se sitúa el Bazar Comunal "Crea Mujer", que estará ubicado en la Plaza de Armas de Coquimbo, en horario de 09:00 a 21:00 horas.1206

OBITUARIO

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

DEFUNCIÓN

La Comunidad Escolar del Colegio María Educa, acompaña en oración a nuestra compañera de labores profesora marcia Vera Aguirre y Familia por el sensible fallecimiento de su madre

SRA GLADYS DOLORES AGUIRRE CRUZ
(Q.E.P.D)

Nos unimos en oración , para que con la ayuda de Nuestro Señor Jesús y el amor de nuestra Mater, puedan superar el dolor de su partida al encuentro de Dios Padre

COLEGIO MARÍA EDUCA - BOSQUE SAN CARLOS

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, tía, abuelita, señora:

TERMA DIODORA RÍOS
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Capilla Lourdes hoy a las 15:00 horas se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Municipal La Serena.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido marido, padre, abuelo, bisabuelo y tío, señor:

ALEJANDRO OCTAVIO YAÑEZ GODOY
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en Pje Rio Loa Nº 2760 Antena, hoy a las 12:00 horas en parroquia Santa María de Los Angeles Juan XXIII La Antena se oficiara un responso por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Municipal de La Serena.

FAMILIA YAÑES – HIDALGO
ANTONIA DEL CARMEN Servicios Funerarios

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro, abuelito, señor:

LEONEL WILSON FAUNDES ROJAS
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su casa Tucapel Pje Las Palmas casa 11 Juan XXIII, hoy a las 10:00 horas en iglesia San Jose Obrero se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerals en el Cementerio Municipal La Serena.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora:

LAURA TRINIDAD DUBÓ CORTÉS
(Q.E.P.D)

La misa en su memoria se realizará hoy a las 15.30 horas en la iglesia Buen Pastor El Llano Coquimbo.

FAMILIA TORO DUBÓ

Falucho y Peró

Televisión

00:15 La divina comida. CHILEVISIÓN

15:00 Comisario Rex. LA RED

02 Chilevisión

06.45 Infomerciales 07:45 Pabellón de la construcción TV 09:00 Boing 10:00 La mañana de CHV 13:30 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 17:00 Cocineros chilenos 18:30 Flor de Chile

20.30 CHV Noticias central
21:45 El tiempo
00:15 La divina comida
01:15 CHV Noticias noche
01:45 Fin de transmisión

04 Televisión Nacional

07:00 Puertas abiertas 08:15 Bloque infantil 11:00Menú: El ranking 13:3024 Tarde 14:30 Había una vez 15:45 Rejappening, el Ja que todos llevamos dentro 17:30 La odisea 18:30 Requiem 19:30 Lo mejor – Carmen Gloria a tu servicio

21.00 24 horas central
22:15 TV Tiempo
22:35 Best Sellers
00:45 Esposa joven – Lo mejor
02:00 TV Tiempo
02:15 Cierre de transmisión

05 Telecanal

06.00 Bucky incredible. 06.30 Ned's Newt. 07.00 Beyblade. 08.00 Antena 3D. 11.00 Antena 3D. 13.50 Cámara loca. 14.30 Falabella TV. 17.00 Reino Animal. 18.00 Legión Extranjera: Misión Chile. 19.00 Survivor. 19.50 NCIS.

21.00 Comando Elite
22.00 Tres Caines
23.25 Maestros del horror.

07 La Red

06:00 El Chapulín Colorado 07:00 Los animales más graciosos del planeta 08:00 Antena 3D 08:30 Iglesia Universal 09:00 Popcorn TV 09:30 Falabella TV 10:00 Fashion Master: Maestros de la moda 10:30 Yo solo quiero verme y sentirme bien 11:00 Hola Chile 13:00 Plaza Sésamo 15:00 Comisario Rex 16:00 WWE Raw 17:00 Beauty and the Beast17:45 Como Dice el Dicho 18:30 La Rosa de Guadalupe

22.00 Cultura verdadera
00:00 Lo mejor de Así somos
04:0 0 Fin de transmisión

03 Thema Televisión

07.30 Themas de interés. 08.00 Portavoz Noticias. 08.00 Noticias. 09.00 Novasur. 11.00 Themas de interés. 11.30 Niño Rojo (Rep). 12.00 Especial Musical. 14.00 Portavoz Noticias. 14.30 Noticias. 15.00 Themas de interés. 15.30 Documental. 17.30 Themas de interés. 16.00 Especial musical. 17.30 Documentales. 18.00 Portavoz Noticias. 18.30 Noticias. 19.00 Themas de interés. 19.30 Documentales. 20.00 Bloque infantil. 20.30 Solo Beatles.

22.00 Portavoz Noticias.
22.45 Noticias
Resumen semanal.
23.30 Themas de interés.
00.30 Portavoz noticias
01.00 Noticias
01.30 Themas de interés.

09 TV+

05.30 Mamá al 100 06:30 MILF 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 15:36 Se ha dicho 16:00 Tren inmobiliario 17:00 Dr. en casa 18:00 César Millán: nación canina 19:00 Chris Quick 20:00 Chef extremo

21.00 Revelaciones
22:00 Cosmos
23:00 Love Nature
00:00 Chef extremo
01:00 Chris Quick
02:00 Narda
03:00 Revelaciones
04:00 Cosmos

11 Mega

07.30 Zona inmobiliaria 08:00 Cake Boss 09:00 A orillas del río 10:00 La vuelta a la manzana 11:00 Bicitantes 12:00 La celebración 13:00 Selección nacional 14:00 Ahora reportajes 15:00 Verdades ocultas – Lo mejor 16:30 Red de mentiras 17:30 Kilos mortales 18:30 Secretos urbanos 19:30 ¿Y tú quién eres? – Lo mejor

21.00 Ahora noticias
22:00 ¿Y tú quién eres?
00:00 Pan comido
01:00 Cierre de transmisión

13 TVUC

07.55 Carta de ajuste 08:00 La pantera rosa 09:30 Malcolm 11:10 Los Simpson 13:30 Teletrece tarde 15:00 Recomiendo Chile 16:15 Cocina sin fronteras 17:30 Las últimas tribus 18:30 Proyecto Arca 19:45 Lugares que hablan

21.00 Teletrece
22:20 El tiempo
22:25 Lugares que hablan
01:15 Lo mejor de La reina de Franklin
02:15 Fin de transmisión

Puzzle

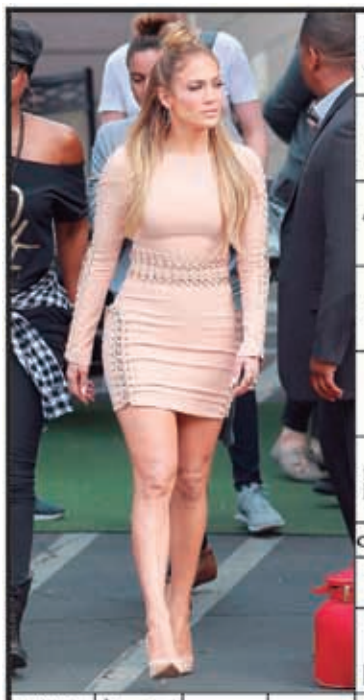

hijo de Jacob		se compadece, inv.	grito	pueblo de santo / roedores	tulio y arsénico		indio	expresaría	**Puzzle Nº 8232**
entretienes, inv.									*cont. de la lectura
*la foto	→			→					→
traíllas							renio / enzima quinasa		
	doctoras / pleno					bixácea, inv. / convoyes			
famosa hetaira					traslada / reina bizantina				
combate / *fin de la lect.				enojo / fogón				norte / yodo	
prepo-sición / titán	lantano	del oído	sodio / sociedad			hilo / silicio			
					curé / 1.000				
grasa láctea				observas					

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

							T							
							O	L	E	A	S			
						A	B	U	R	R	E	C		
							E	N	A		R	O		
							R	A		P	E	M		
A					L	A		R	E	M	E			
	M	I	D	I	E	R	A		M	A	N	I	R	
S	A	R	U	D	R	E	V	S	A	T	N	A	T	
		G	A	N	A	R		A	U	N	E			
		A	C	A	S		M	I	M	A	R			
		R	A	S		M	I	S	E	R	O			

Cine

CINEMARK

RECOMENDAMOS

A DOS METROS DE TI

¿Puedes amar a alguien que no puedes tocar? A Stella Grant (Haley Lu Richardson) le gusta tener el control, a pesar de no poder controlar sus propios pulmones, que la han tenido en el hospital la mayor parte de su vida. Por encima de todo, Stella necesita controlar su espacio para mantenerse alejada de cualquier persona o cosa que pueda transmitirle una infección y poner en peligro su trasplante de pulmón.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Parque Mágico 2D (doblada)
Sala 1 T.E. Horarios: 12.45–14.50–17.10 hrs

Venganza 2D (doblada)
Sala 1. +14 Horarios 19.20– 22.10 hrs

Mis Huellas a Casa 2D (subtitulada)
Sala 2. TE Horarios 12.00–14.30 hrs.

Nosotros 2D. (doblada)
Sala 2. +14 Horarios 17.00 hrs

Nosotros 2D. (doblada)
Sala 2. +14 Horarios 19.50–22.40 hrs

A dos metros de ti 2D (doblada)
Sala 3 TE Horario: 10.20–13.10–16.10 hrs.

A dos metros de ti 2D (subtitulada)
Sala 3 TE+7 Horario: 19.00–22.00 hrs

Nosotros 2D. (subtitulada)
Sala 3. +14 Horarios 00.40 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)
Sala 4 TE+7 Horarios: 11.40–14.40–17.40–20.40 hrs.

Capitán Marvel 2D (subtitulada)
Sala 4 TE+7 Horario: 34.40 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)
Sala 5 TE+7 Horario: 12.30–15.30–18.30 hrs.

Capitán Marvel 2D (subtitulada)
Sala 5 TE+7 Horario: 21.30 hrs.

A dos metos de ti 2D. (subtitulada)
Sala 5. +14 Horarios 00.25 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 3DXD (doblada)
Sala 6 TE+7 Horario: 10.30–13.30–16.30 hrs.

Capitán Marvel 3DXD (subtitulada)
Sala 6 TE+7 Horario: 19.30–22.30 hrs.

Cable

FX
16:34 El Transportador 18:07 Carrera Mortal 19:57 Spy: Una espía despistada 22:06 Los Indestructibles 2

HBO
18:00 Rampage: Devastación 19:55 Kong: la isla calavera 22:00 12 horas para sobrevivir: El inicio 23:45 ¡Huye!

TNT
17:00 Piratas del Caribe: Navegando aguas misteriosas 19:16 Charlie y la fábrica de chocolate 21:13 La Cenicienta 23:00 Viaje 2: La Isla Misteriosa

CINECANAL
19:17 Pompeii: La Furia del Volcán 21:00 Capitán América: El Primer Vengador 23:00 Kingsman: El círculo dorado

FXM
17:25 Ghost Rider: El Vengador Fantasma 19:20 Nacho Libre 20:57 El vengador del futuro 23:00 El Joven Manos de Tijera

RECOMENDADOS
TNT 23:00 hrs.
VIAJE 2: LA ISLA MISTERIOSA

23_03

SANTORAL Dimas

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	47130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Ahumada. Cordovez 651. Fono 2214320
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna 46. Fono 2622961

HORARIO DE VUELOS

LATAM

LA SERENA - SANTIAGO

LA	13.28	14.23
LA	19.50	20.45

SANTIAGO-LA SERENA

LA	18.06	19.10

HORARIO DE VUELOS

SKY

SERENA-SANTIAGO

Sky	10.05	11.00
Sky	13.05	14.00
Sky	14.40	15.35

SANTIAGO-LA SERENA

Sky	08.30	09.35
Sky	11.30	12.35
Sky	13.00	14.05

MAREAS

HOY

05.33	0.24	B
11.44	1.49	P
17.56	0.31	B

MAÑANA

00.00	1.43	P
06.13	0.31	B
12.30	1.47	P
18.49	0.39	B

Fuente: www.shoa.cl

Vida Social

Contacto: cnaranjo@eldia.la Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

Exposición

En el Salón de Extensión Patrimonial del Museo del Limarí se encuentra abierta la muestra de grabados "Sobre la vibración y otras exploraciones orgánicas", del Colectivo Papel. La exposición puede ser visitada de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas, y domingo de 10:00 a 14:00 horas, en calle Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle. Informaciones: 53-2433680.

Misas en Pan de Azúcar

Se invita a la comunidad a participar de la Santa Misa Tradicional, que será oficiada hoy, a las 19:00 horas, Misa Rezada; mañana a las 11:00 horas, Misa Cantada y el lunes, a las 8:30 horas Misa Rezada, en la Capilla de la Hacienda Santa Elena, sector Pan de Azúcar, Camino a Ovalle.

Misas

* Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada sábado, a las 19:00 horas, en la Catedral de La Serena.

* Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada sábado, a las 12:00 horas, en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena.

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

La Serena

HOY	DOMINGO	LUNES
15-20	14-21	14-20

Radiación 11+

Coquimbo

HOY	DOMINGO	LUNES
15-20	14-21	14-20

Radiación 11+

Vicuña

HOY	DOMINGO	LUNES
8-28	7-26	8-30

Radiación 11+

LIMARI

Ovalle

HOY	DOMINGO	LUNES
8-25	8-25	8-27

Radiación 11+

Monte Patria

HOY	DOMINGO	LUNES
12-28	10-29	12-31

Radiación 11+

Rio Hurtado

HOY	DOMINGO	LUNES
12-27	12-26	14-30

Radiación 11+

CHOAPA

Illapel

HOY	DOMINGO	LUNES
9-26	7-27	9-28

Radiación 10

Los Vilos

HOY	DOMINGO	LUNES
13-20	13-20	14-21

Radiación 10

Canela

HOY	DOMINGO	LUNES
11-23	10-23	11-25

Radiación 10

Sudoku

	6		5			9		3
4			7		8	1		
3	8		9					7
		5		1			9	2
2			8		7			1
8	9		3			7		
6					5		4	9
		8	2		3			5
5		4			9		1	

		9			8			
1							9	
2			6			3		
		7					6	
	8			4			5	
	9				2	4		
		6			9			8
	7							3
			4			2		

SOLUCION

F

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

SOLUCION

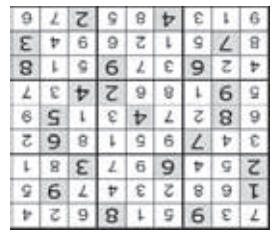

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 - Fono (02)7788818

ARIES
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Entienda bien que las dudas sólo terminan por perjudicar las relaciones de pareja. Salud: Aléjese de cualquier situación que le perturbe. Dinero: Aunque su trabajo no sea de su total agrado debe ponerle todo el empeño para destacar. Color: Rojo. Número: 5.

TAURO
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Tenga cuidado ya que con la primera mentira que diga estará marcando un antes y después en su relación de pareja. Salud: Disminuya un poco el consumo de azúcar. Dinero: No se deje engañar con ofertas tan prometedoras. Color: Amarillo. Número: 11.

GEMINIS
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Es importante que analice si vale la pena poner en juego todo lo que ha logrado por estar en esa otra persona. Salud: No se descuide con las corrientes de aire ya que pueden complicarle la jornada. Dinero: Cuidado, el dinero fácil no es bueno. Color: Calipso. Número: 10.

CANCER
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Si usted es honesto/a desde un principio, la probabilidad de que su relación se consolide será más alta. Salud: Su fuerza interior puede ayudarle mucho a combatir los estados depresivos. Dinero: Sus logros merecen ser reconocidos. Color: Crema. Número: 9.

LEO
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Si su disposición al diálogo mejora las posibilidades de solucionar las cosas con los demás aumentarán considerablemente. Salud: Si logra equilibrar su organismo dará el primer paso para sentirse bien. Dinero: Precaución con las complicaciones en las finanzas. Color: Verde. Número: 4.

VIRGO
23 de agosto al 22 de sept

Amor: No se lamente tanto ya que usted sabe que no está sólo/a del todo. Salud: Cuidado con el estrés en estos últimos días del mes. Dinero: Pierda el miedo y acérquese a esa persona para pedir una oportunidad laboral. Color: Rosado. Número: 30.

LIBRA
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Su corazón merece toda la felicidad del mundo, pero para esto lo primero que debe hacer es mejorar su predisposición. Salud: El alcohol también base que aumente de peso. Dinero: Usted puede salir airoso/a a pesar que el trabajo se ponga difícil. Color. Celeste. Número: 3.

ESCORPION
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Hable las cosas abiertamente y sin temor a lo que la otra persona le pueda decir un pueda pensar. Salud: Busque una forma de bajar un poco el ritmo que lleva. Dinero: La envidia de los demás puede ser una carga difícil de llevar. Color: Lila. Número: 21.

SAGITARIO
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Basta que usted se ponga en campaña como para encantar casi a cualquier corazón. Salud: Trate de hacer algo de deporte para que el sedentarismo no le domine. Dinero: Todo lo detenga pendiente debe ser cumplido antes que termine el mes. Color: Azul. Número: 11.

CAPRICORNIO
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Jugar con fuego es peligroso y más si usted ya sabe cuáles pueden ser las consecuencias. Salud: Las enfermedades respiratorias nuevamente pueden afectar su salud. Dinero: Comience a ordenar sus asuntos para culminar el mes de marzo más organizado/a. Color: Marrón. Número: 18.

ACUARIO
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Evite las mentiras para que fluya todo bien entre ustedes desde un principio. Salud: Dolores de cabeza como consecuencia de todas las tensiones a las cuales se ha sometido este mes. Dinero: Cuidado con los asuntos legales. Color: Café. Número: 6.

PISCIS
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Entienda que un arrebato puede terminar jugando en contra cuando una relación está recién iniciándose. Salud: Salud estable y sin grandes altibajos. Dinero: Si tiene unos proyectos pendientes de y así el tiempo le alcanza como para concretarlos este mes. Color: Granate. Número: 2.

GUÍA COMERCIAL - LEGAL

¿En qué se diferencia la nueva Ley de Matrimonio Civil de la antigua?

La nueva ley regula situaciones que la ley anterior no contemplaba, como la posibilidad de divorciarse y volver a casarse. Si bien en la ley antigua el divorcio estaba regulado, éste no ponía término al matrimonio (ya que no disolvía el vínculo) y por lo tanto no permitía a los divorciados volver a casarse.

Compensación económica ¿Quién podrá solicitarla?
Podrá acceder a la compensación económica, el cónyuge que durante el matrimonio no trabajó remuneradamente, o trabajó menos de lo que podía y quería, por dedicarse al cuidado de los hijos o a las labores del hogar común.
Se podrá solicitar en los casos de divorcio o nulidad del matrimonio, puede ser acordada por la pareja y autorizada por el juez o, a falta de acuerdo, puede ser determinada por el juez, quien para fijar su monto deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos: la duración del matrimonio y vida en común de los cónyuges; la situación patrimonial de ambos; la edad, estado de salud, situación previsional y las posibilidades de reintegrarse al mercado laboral del cónyuge más débil, entre otros.

Modificaciones de la ley:
Esta ley también modifica los requisitos para casarse: aumenta la edad en que las personas adquieren capacidad para contraer matrimonio, elevándola a 16 años de edad, pero con la autorización de sus padres y en su ausencia, en la forma que determina la ley.
Otras innovaciones:
Consiste en que ya no es necesario casarse primero en el Registro Civil y luego por la Iglesia, debido a que los matrimonios celebrados ante entidades religiosas que gocen de personalidad jurídica de derecho público (iglesias) tendrán los mismos efectos que el matrimonio civil, siempre que cumplan con los requisitos legales.

¿Cómo se termina legalmente un matrimonio con la nueva ley?
Por cuatro causas:
La muerte natural de alguno de los cónyuges.
La muerte presunta de alguno de los cónyuges (una persona que ha desaparecido tanto tiempo que se piensa está muerta). La muerte presunta debe ser declarada por un juez cumplidos los plazos que establece la ley.
Por sentencia firme de nulidad: se declara que el matrimonio jamás existió por no cumplirse los requisitos que señala la ley.
Por sentencia firme de divorcio: significa que sí existió matrimonio, pero se le puso término.
Tanto la nulidad como el divorcio se inician por medio de una demanda que da inicio a un juicio, que se tramita ante los Tribunales de Familia.

La nueva ley elimina la incompetencia del Oficial del Registro Civil como causal de nulidad del matrimonio, causal que contemplaba la ley anterior y que permitía anular un matrimonio acreditando que no había sido celebrado ante el Oficial del Registro Civil correspondiente. No obstante, los juicios de nulidad de matrimonio ya iniciados al momento de entrar en vigencia la nueva Ley de Matrimonio Civil (17 de noviembre de 2004) podrán continuar tramitándose hasta su conclusión.

Con la nueva ley, ¿se puede solicitar la nulidad?
Sí, siempre que el matrimonio se haya celebrado bajo circunstancias muy precisas.
¿Cuáles son las causales para pedir el divorcio?
Existen dos grupos de causales:
1. El cese de la convivencia
2. Conductas que infrinjan gravemente los deberes y obligaciones propias del matrimonio., o los deberes y obligaciones que se tienen respecto de los hijos, que tornen intolerable la vida en común.

¿El divorcio y la nulidad deben ser patrocinados (tramitados) por un abogado?
Sí, en estos juicios se necesita siempre un abogado para demandar y comparecer ante los Tribunales de Familia, salvo que el juez en caso necesario haga una excepción por motivos fundados (artículo 18, Ley N° 19.968).

Para mayor información. Consulte a sus abogados.

SOLICITE SU EJECUTIVO COMERCIAL

Heinger Vega Torres
Cel. 979838202
hvega@eldia.la

ASESORÍA JURIDICA & CONSULTORES
ANDREA YAZIGI SFEIR
ABOGADA
Familia, Laboral, Civil, Penal, Policía Local
E-mail: andrea.yazigi@gmail.com
Dirección: Rengifo #135, Centro La Serena
Solicita tu atención al contacto: +569 83409105 fijo: 51- 2 212277
asesoriasjuridicasyconsultores@gmail.com

BOU & Asociados
Juan Sebastián Bou Lagunas
Abogado
Civil - Penal - Laboral - Familia
Fono: (51) - 2223833 - Cel. 83339857
Cordovéz #588- Oficina 407, Cuarto Piso
La Serena - Chile - E-mail: abogadobou@vtr.net

PRIMER Trimestre 2019

PROGRAMAS DE POSTGRADOS

LA SERENA

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
- Magíster de Derecho Procesal
- Magíster de Derecho Corporativo
- Magíster de Sistema Penal

FACULTAD DE ECONOMIA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES
- Magíster en Gestíon de negocios MBA
- Magíster en Dirección y Gestíon Pública

FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES
- Magíster en Docencia para la Educación Superior
- Magíster en Educación Inclusiva
- Magíster en Gestíon y Liderazgo Educacional
- Magíster en Intervención en Drogodependencias

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- Magíster en Bioética Social y Salud Pública

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
- Magíster en Ingeniería Industrial

DIPLOMADOS
- Diplomado Ergonómica y Salud Laboral
- Diplomado en Estudios de Género y Teoría Feminista

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA
REGIÓN DE COQUIMBO

UNIVERSIDAD CENTRAL

INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO

Postgrados tan **Flexibles** como **tú necesitas**

SALIDAS INTERMEDIAS CON 3 DIPLOMADOS

600 582 2222
postgrados@ucentral.cl
www.ucentral.cl/postgrado

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile
4 AÑOS ACREDITADA
GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
DESDE DICIEMBRE 2017
HASTA DICIEMBRE 2021